



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

92^a sesión plenaria

Lunes 24 de julio de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Kőrösi (Hungría)

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Temas 28, 58 (continuación) y 114 del programa

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720)

Consolidación y sostenimiento de la paz

Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz

Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756)

El Presidente (*habla en inglés*): La paz no se puede mantener por la fuerza. Solo puede lograrse mediante la comprensión, como dice el dicho. Esas palabras se refieren a la esencia misma de lo que hacemos aquí, en las Naciones Unidas. A estas alturas entendemos que los esfuerzos conjuntos para sostener la paz son necesarios mucho antes de que estallen los conflictos, y también entendemos que solo podremos evitar su estallido, intensificación y reanudación de forma fiable si abordamos las causas profundas de los desacuerdos.

Sin embargo, si echamos una mirada al mundo de hoy, vemos que hay 27 conflictos armados que siguen devastando vidas. Hace dos decenios, aproximadamente cinco países sufrían cada año simultáneamente más de una guerra o insurgencia; ahora, son 15, o sea, el triple. El número de muertes relacionadas con conflictos ha alcanzado su nivel más alto en 28 años, y más de 100 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza.

Los conflictos se han vuelto más complejos, y las guerras civiles tienen una participación extranjera significativamente mayor. También tienden a durar mucho más, y el aumento de 1 °C en la temperatura local incrementa la posibilidad de que se produzcan conflictos entre grupos en más de 10 %. Esa realidad debería constituir una llamada de atención. A menos que situemos la prevención de conflictos en el centro de nuestros esfuerzos en pro de la paz, nuestra promesa de un futuro seguro y sostenible contenida en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible quedará fuera del alcance de muchas de nuestras comunidades.

Tenemos el deber de preguntarnos cómo podemos revertir esas tendencias. La sugerencia del Secretario General sobre una Nueva Agenda de Paz pone el énfasis adecuado en la prevención y debe ser examinada a fondo por los Estados Miembros.

Dieciocho años después de su creación, la Comisión de Consolidación de la Paz se encuentra en una posición estratégica para ayudar a las Naciones Unidas a seguir el ritmo de las amenazas cambiantes de hoy en día. Como órgano consultivo de dos instituciones clave de las Naciones Unidas, tiene la oportunidad singular de promover la coherencia y ayudar tanto a la Asamblea como al Consejo a cumplir sus mandatos.

Ese aumento de la demanda de asistencia de parte de la Comisión de Consolidación de la Paz es una señal de nuestros tiempos. A través de varios exámenes de la arquitectura pertinente de las Naciones Unidas, el más reciente habiéndose llevado a cabo en 2020, los Estados Miembros han hecho un llamamiento respecto de una

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

23-21610 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



consolidación de la paz más eficaz, que cuente con más recursos y se centre más en la prevención.

Teniendo eso en cuenta, elogio los esfuerzos de la Comisión para promover enfoques coherentes en todo el sistema de las Naciones Unidas, y la aliento a hacer un uso aún mayor de su función consultiva. La Asamblea General podría beneficiarse de un asesoramiento más sustantivo sobre situaciones concretas, así como sobre cuestiones transversales, como la crisis del agua, que son importantes motores de la violencia.

A tal fin, sugiero que la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz celebren consultas periódicas similares a las que se celebran con los Presidentes del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

Eleanor Roosevelt dijo célebremente que no es suficiente hablar de paz, sino que hay que creer en ella; y que no es suficiente creer en ella, sino que hay que trabajar para conseguirla. Desde la guerra y el extremismo violento hasta la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, los acontecimientos mundiales exigen que invirtamos más en el futuro pacífico que aspiramos alcanzar.

El sufrimiento que vemos de norte a sur y de este a oeste es una prueba clara de que los costes de nuestra inacción superan con creces el costo de una inversión proactiva en la prevención. En 2022, el Fondo para la Consolidación de la Paz aprobó niveles récord de apoyo a 37 países, y por medio de la resolución 76/305, aprobada en el período de sesiones anterior, los Estados Miembros afirmaron que considerarían todas las opciones para proporcionar una financiación sostenida a la consolidación de la paz.

Con ese espíritu, insto a los miembros a contribuir al Fondo y a reflexionar sobre el hecho de que, si no se logran progresos hoy, nuestro objetivo de salvar vidas seguirá siendo esquivo mañana. Sabemos que estamos pagando un precio demasiado alto por el conflicto. Que el impacto nos lleve a la acción.

Espero que el debate de hoy genere ideas audaces para fortalecer la colaboración entre todas las partes interesadas en cada etapa del proceso de paz ya que todos sabemos instintivamente que, para citar al antiguo autor griego Esopo, incluso un mendrugo comido en paz es mejor que un banquete compartido con ansiedad.

Sr. Muhith (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado la sesión de hoy.

En calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en su 16º período de sesiones, me complace informar a la Asamblea General sobre la labor llevada a cabo por la Comisión desde febrero de 2022 hasta enero de 2023.

Para empezar, deseo expresar mi agradecimiento a los colegas Vicepresidentes, Representantes Permanentes de Egipto y de la República Dominicana, por su apoyo y sus contribuciones a la labor de la Comisión durante el período de que se informa. También agradezco a los Representantes Permanentes del Brasil, Marruecos, Suecia y Suiza su hábil dirección de la labor de las configuraciones encargadas de Guinea-Bissau, la República Centroafricana, Liberia y Burundi, respectivamente. Durante el año de que se informa, el mandato de la configuración encargada de Burundi concluyó con éxito.

La Comisión tuvo una carga de trabajo razonablemente alta durante su 16º período de sesiones. Muchos países que colaboraron con la Comisión de Consolidación de la Paz siguieron buscando más oportunidades de asociación para superar las lagunas causadas por la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas. La Comisión también recibió solicitudes de participación a los niveles nacional y regional en diversas áreas temáticas del programa de trabajo de la Comisión, como la creación de instituciones, las mujeres y la paz y la seguridad y el cambio climático, entre otras.

A principios de 2022, la Comisión adoptó un plan de trabajo anual ambicioso, con visión de futuro. Al tener la finalidad de ser guiado por las opiniones y solicitudes de los países que procuran el apoyo de la Comisión, el plan de trabajo se centró en la titularidad nacional y la inclusión. En él también se tomaron en cuenta las recomendaciones pertinentes contenidas en el informe del Secretario General titulado Nuestra Agenda Común (A/75/982), pues tienen que ver con las solicitudes recibidas de los países y regiones que interactuaron con la Comisión.

En total, en su 16º período de sesiones, la Comisión celebró 27 reuniones a nivel de embajadores, que incluyeron reuniones sobre 14 contextos relativos a regiones y países concretos y otras prioridades temáticas.

Permítaseme destacar brevemente algunas actividades y logros clave de la Comisión durante su 16º período de sesiones.

En primer lugar, en 2022, la Comisión mejoró con éxito su función consultiva, de enlace y de convocatoria. En 2022, la Comisión consiguió enviar 17 avisos al Consejo de Seguridad, casi el doble de lo que envió

durante el periodo de sesiones anterior. En virtud de ese acuerdo, por primera vez, el plan de trabajo anual de la Comisión se compartió formalmente con la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. También por primera vez, la Comisión empezó a recibir versiones preliminares de los informes del Secretario General dirigidos al Consejo de Seguridad sobre algunos países, regiones y asuntos examinados por la Comisión de Consolidación de la Paz, lo que ha permitido a los miembros de la Comisión presentar sugerencias más prácticas en sus informes de asesoramiento. La Comisión también ha mejorado sus relaciones con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

La colaboración de la Comisión con esos tres órganos principales de las Naciones Unidas dio lugar a un total de 65 documentos finales, que allanaron el camino para que las Naciones Unidas, los Estados Miembros y otros asociados calibraran sus mecanismos de apoyo a los países necesitados.

En segundo lugar, como estaba previsto, la Comisión amplió su ámbito de actuación a otros entornos geográficos. En 2022, por primera vez, los miembros de la Comisión escucharon a Timor-Leste y a Sudán del Sur en el contexto de un país concreto, y a los países de Asia Central en un contexto regional, e interactuaron con ellos. Las interacciones de la Comisión con los países insulares del Pacífico continuaron en 2022.

En tercer lugar, la Comisión prosiguió con sus interacciones transversales y temáticas a través de reuniones concretas y en el marco de los debates sobre países concretos y regionales.

A lo largo de 2022, guiada por su estrategia de género y su plan de acción, la Comisión siguió dando prioridad a los objetivos relacionados con las mujeres y la paz y la seguridad y aumentando la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las iniciativas de consolidación y sostenimiento de la paz. Por ejemplo, la Comisión escuchó de las mujeres de la región de Asia Central que el cambio climático tiene un impacto negativo en ellas. Se convocó una reunión concreta sobre las mujeres y la paz y la seguridad para examinar la complementariedad de las funciones de las mujeres uniformadas encargadas del mantenimiento de la paz y de las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz. La tasa de participación de las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz en las reuniones de la Comisión siguió creciendo, y alcanzó el 87,5 % en 2022, lo que representó un aumento notable respecto del 22 % en 2019 y el 74 % en 2021.

Además de celebrar una reunión temática dedicada a la juventud, la paz y la seguridad, la Comisión continuó su labor de promoción en apoyo del papel fundamental que desempeñan los jóvenes y las organizaciones juveniles en la consolidación y el sostenimiento de la paz.

El año pasado, la Comisión también vio aumentar su interacción con los representantes de la sociedad civil. En 2022, 27 representantes de la sociedad civil participaron en las reuniones de la Comisión.

Los países insulares del Pacífico utilizaron la plataforma de la Comisión de Consolidación de la Paz para concienciar sobre las repercusiones negativas del cambio climático en la consolidación y el sostenimiento de la paz. La Comisión también celebró una reunión sobre la Nueva Agenda de Paz, en la que los Estados Miembros debatieron ideas para dar forma al informe de políticas del Secretario General sobre la Agenda y exploraron el papel potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz para su realización.

En cuarto lugar, en 2022, la Comisión intensificó su labor de promoción de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, reuniendo a una amplia gama de entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede.

Además de celebrar una reunión conjunta con el Consejo Económico y Social sobre la coherencia de las Naciones Unidas, la Comisión interactuó con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional para las Migraciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos, lo que demuestra que la Comisión sigue fortaleciendo su proyección hacia una amplia gama de agentes humanitarios, de desarrollo y de paz.

La Comisión siguió escuchando a representantes sobre el terreno, especialmente de operaciones de mantenimiento de la paz, misiones políticas especiales y otras presencias políticas de las Naciones Unidas, que representaron el 24 % de todos los ponentes de las Naciones Unidas en sus reuniones. Mientras tanto, los representantes de los equipos de las Naciones Unidas en los países representaron el 15 % de todos los ponentes de las Naciones Unidas en las reuniones de 2022 de la Comisión.

En quinto lugar, las asociaciones siguieron siendo una alta prioridad para la Comisión en 2022. El periodo de sesiones anual de la Comisión se centró en las

asociaciones con los bancos regionales de desarrollo. Los representantes de los bancos regionales informaron a la Comisión sobre sus estrategias y planteamientos respectivos. Fue la primera reunión de la Comisión dedicada a la participación de los bancos regionales de desarrollo.

Además de dedicar el tema de su periodo de sesiones anual a este asunto, a lo largo de 2022 la Comisión siguió fortaleciendo su colaboración con asociados de fuera de la Organización, incluidas las instituciones financieras internacionales y regionales.

Además de la reunión conjunta de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada el 28 de noviembre de 2022, la Comisión mantuvo buenos contactos con la Unión Africana a lo largo de su 16º periodo de sesiones.

En sexto lugar, la cuestión de garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz alcanzó su máximo impulso el año pasado. Aprovechando la labor de los periodos de sesiones anteriores, la Comisión prosiguió el diálogo sobre esta cuestión, especialmente en el periodo previo a la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación de la consolidación de la paz. La Comisión emitió su opinión a la Asamblea General, en la que le pedía un resultado orientado a la acción y que considerara todas las opciones para mejorar la financiación de la consolidación de la paz, incluida la financiación voluntaria, prorrateada e innovadora. Eso quedó reflejado en la histórica resolución 76/305 sobre la financiación para la consolidación de la paz, que se aprobó más adelante, en septiembre de 2022. Además, a lo largo del año, la Comisión subrayó la contribución del Fondo para la Consolidación de la Paz para apoyar las prioridades nacionales de consolidación de la paz de los Estados Miembros.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha recorrido un largo camino desde su creación, en 2005, y, gracias a su enfoque inclusivo y basado en la demanda, se ha ganado la confianza de las partes interesadas. A medida que interactuamos y nos esforzamos por fortalecer el multilateralismo para proponer soluciones a los problemas de las generaciones presentes y futuras, la Comisión de Consolidación de la Paz tiene el enorme potencial de convertirse en un actor eficaz para complementar los esfuerzos y la capacidad de la comunidad internacional para construir y mantener la paz.

Sra. Zubčević (Croacia) (*habla en inglés*): Croacia, en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz de este año, pronuncia estas observaciones según lo acordado por los Estados miembros de la Comisión.

Croacia agradece a su predecesor, Bangladesh, especialmente a sus Representantes Permanentes anteriores y actuales, los Embajadores Rabab Fatima y Muhammad Abdul Muhith, por haber presidido hábilmente la Comisión en 2022. Encontramos amplias pruebas de ello en el informe (A/77/720) que estamos examinando hoy aquí. Eso ha facilitado nuestra labor de este año.

También quisiéramos dar las gracias a los Representantes Permanentes del Brasil, Marruecos y Suecia por su labor como Presidentes de las configuraciones encargadas de Guinea-Bissau, la República Centroafricana y Liberia, respectivamente. Agradecemos a los Representantes Permanentes del Brasil, Dinamarca y Egipto su labor como coordinadores oficiosos de las relaciones de la Comisión con el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, respectivamente.

Las crisis interrelacionadas que hemos estado enfrentando aquí han demostrado claramente el valor singular de la Comisión de Consolidación de la Paz como plataforma para vincular a todas las partes interesadas pertinentes que participan en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Es también un espacio en el que se puede forjar una asociación para acompañar a los países y regiones en su camino hacia una paz duradera, respetando, al mismo tiempo, el mandato.

La creciente actividad de la Comisión de Consolidación de la Paz realizada el año pasado se puede apreciar tanto en el número de veces que asesoró al Consejo de Seguridad, que aumentó significativamente el año pasado, como en la ampliación de su ámbito geográfico, ya que celebró por primera vez reuniones en las que se ocupó de Timor-Leste, Sudán del Sur y Asia Central.

La Comisión siguió ocupándose de cuestiones transversales relacionadas con la consolidación y el sostenimiento de la paz, así como de las causas profundas de los conflictos, de acuerdo con su mandato, incluso mediante su colaboración con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. El año pasado vimos cómo la Comisión amplió su papel en la promoción de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, así como en el fortalecimiento del compromiso con los asociados de fuera de las Naciones Unidas, de conformidad con su mandato.

La financiación de la consolidación de la paz siguió ocupando un lugar destacado en el programa, y se están realizando esfuerzos para fomentar el consenso, considerando todas las opciones para mejorar la financiación de la consolidación de la paz, incluida la financiación voluntaria, prorrateada e innovadora.

Asimismo, la Comisión seguirá manteniéndose informada de los debates y recomendaciones relacionados con la resolución 76/305 y seguirá interactuando con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, con miembros del Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz y con los países que colaboran con el Fondo a fin de asegurarse de mantenerse informada de las actividades del Fondo.

Basándose en esas buenas prácticas, la actual presidencia croata de la Comisión sigue centrándose en la expansión de su ámbito geográfico, sobre la base de la titularidad nacional. Hasta la fecha, cuatro nuevos países colaboran voluntariamente con la Comisión de Consolidación de la Paz este año, a saber, Mozambique, Honduras, el Canadá y Noruega. Eso también contribuye a mejorar el conocimiento sobre la consolidación de la paz y a seguir fortaleciendo el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, como plataforma para compartir experiencias y lecciones aprendidas.

Hasta ahora, varios países han compartido sus experiencias, logros y retos a la hora de abordar cuestiones que son pertinentes para ellos en sus esfuerzos de consolidación y sostenimiento de la paz, como la justicia transicional, los pueblos indígenas y la importancia de la reconciliación. Seguir incorporando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, entre otras cosas, mediante la aplicación de la estrategia de género de la Comisión (2016), el plan de acción sobre el género (2021) y el Plan de Acción Estratégico sobre la Juventud y la Consolidación de la Paz en las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz es también muy importante en la agenda de Croacia.

La promoción de enfoques integrados, estratégicos y coherentes respecto de la consolidación de la paz en los países y regiones bajo su consideración, teniendo en cuenta que la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente, sigue siendo un elemento importante de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz también este año. A este respecto, es esencial fortalecer el seguimiento y el impacto en el país en cuestión. El Presidente está tratando de encontrar formas de fortalecer el seguimiento, posiblemente a través de los Vicepresidentes y los miembros.

La Comisión, de acuerdo con su mandato, también sigue reuniendo a todas las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y fortaleciendo su función de

enlace mediante el fomento de una mayor coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, incluso entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, así como dentro de —y entre— la Secretaría, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas, así como con las organizaciones regionales y subregionales y las instituciones financieras internacionales.

La Comisión está estudiando más formas de aumentar la divulgación y la interacción, entre otras cosas, mediante la labor de los coordinadores oficiosos de las relaciones de la Comisión con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, así como publicando comunicados de prensa oportunos, de conformidad con nuestros métodos de trabajo, al tiempo que brindamos asesoramiento oportuno al Consejo de Seguridad, según lo solicite. En ese sentido, el Presidente se reúne cada dos meses con el Presidente del Consejo Económico y Social.

La Presidencia seguirá abogando por una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz y por una mejor colaboración con el Fondo para la Consolidación de la Paz.

A medida que las Naciones Unidas examinan la Nueva Agenda de Paz y los preparativos de la Cumbre del Futuro están en marcha, tenemos una nueva oportunidad para fortalecer la Comisión de Consolidación de la Paz en el periodo previo al examen de la arquitectura de consolidación de la paz, en 2025. A ese respecto, la reunión a nivel ministerial de la Comisión de Consolidación de la Paz que se celebrará el 22 de septiembre será una oportunidad para que nuestros ministros ofrezcan su visión y su orientación política sobre la manera de lograrlo. Esperamos que todos los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz participen a nivel ministerial.

Deseo expresar una vez más mi agradecimiento a la Misión Permanente de Bangladesh por su excelente Presidencia del año pasado y a todos los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz por su contribución durante nuestra Presidencia de este año. También agradecemos el apoyo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

Sr. Hermann (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países nórdicos, a saber, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y, naturalmente, mi propio país, Dinamarca.

En todo el mundo, la gente toma medidas para tender puentes entre comunidades, abordar querellas y encontrar

soluciones conjuntas; actúan en pro de la paz. Desde Colombia hasta Gambia y Sudán del Sur, las Naciones Unidas apoyan los procesos inclusivos de justicia transicional, la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la protección de los defensores de los derechos humanos. Las Naciones Unidas llevan esperanza. Los informes generales sobre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz son testimonio de esos esfuerzos cruciales. De hecho, la consolidación de la paz y la prevención son fundamentales para hacer realidad los compromisos que hemos contraído en la Carta de nuestra Organización y cumplir las promesas de esta.

En la reunión de hoy, los países nórdicos piden que se dé prioridad a la consolidación de la paz y a la prevención, entre otras cosas, garantizando una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz.

En primer lugar, instamos a los Estados Miembros a que, cuando se reanuden las negociaciones en la Quinta Comisión, a finales de este año, apoyen las cuotas para el Fondo para la Consolidación de la Paz, ya que el Fondo llena un vacío. Permite brindar un apoyo ágil, rápido y catalizador cuando surge una necesidad de consolidación de la paz, tanto cuando estalla una crisis como cuando los países necesitan ayuda para sostener los logros alcanzados en la consolidación de la paz. Actúa a solicitud de los países necesitados. Es esencial preservar esa agilidad del Fondo, que le permite, como he mencionado, responder a las prioridades nacionales de consolidación de la paz.

Si bien la inversión hecha a través del Fondo en 2022 fue la más alta de la historia, apoyando a 37 países, la demanda de apoyo la superó. El valor del Fondo para la Consolidación de la Paz es evidente, y todos sabemos que los beneficios de la inversión en consolidación de la paz son elevados, tanto en términos económicos como humanos. Invertir en la consolidación de la paz es, por supuesto, un imperativo moral, ya que no solo salva vidas humanas, sino también dinero, que puede seguir invirtiéndose en un futuro sostenible.

Con la resolución 76/305, del año pasado, todos nos comprometimos a aumentar la financiación de la consolidación de la paz. En la resolución se recomienda tener una interacción más sistemática con las instituciones financieras internacionales y hacer más accesible la financiación, incluso para los jóvenes, las mujeres y las organizaciones de base.

En segundo lugar, los países nórdicos apoyamos el llamamiento del Secretario General en pro del

fortalecimiento del mandato de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz. En ese sentido, alentamos a que se promueva el apoyo de las Naciones Unidas a las estrategias nacionales de prevención, se realce la sensibilidad climática en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, se dé prioridad a las asociaciones y a los enfoques de consolidación de la paz inclusivos y participativos dirigidos a nivel local y, por último, pero no por ello menos importante, se promueva y se proteja el espacio cívico.

La ampliación del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz es una forma de fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en consonancia con la titularidad nacional y la inclusión. Como hemos oído decir a nuestros colegas de Bangladesh y Croacia, la mayor interacción de la Comisión de Consolidación de la Paz es una señal del interés en la Comisión y en la función que desempeña, y alentamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que utilicen la función de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz para celebrar intercambios sobre prácticas de consolidación de la paz y centrar la atención de los países en las prioridades de la consolidación de la paz.

También hacemos un llamamiento a la Asamblea General, al Consejo de Derechos Humanos, al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social a que aprovechen su relación con la Comisión de Consolidación de la Paz. En nuestro papel de coordinador oficioso entre la Comisión y el Consejo Económico y Social, Dinamarca apoya el fortalecimiento de las sinergias entre la consolidación de la paz y el desarrollo, aprovechando todo el potencial de los esfuerzos integrados.

Por último, en el informe político del Secretario General sobre una Nueva Agenda de Paz no solo se expone una visión ambiciosa, sino que también se hacen recomendaciones concretas para sostener la paz. Los países nórdicos esperamos con interés trabajar en asociación con todos los Estados Miembros y todas las partes interesadas para dar prioridad a la prevención, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a una consolidación de la paz transformadora en materia de género y sensible al clima y a la protección de los civiles.

A nuestro juicio, hay una serie de puntos de partida clave para seguir fortaleciendo la arquitectura de consolidación de la paz en ese sentido a fin de que sea práctica y concreta, que incluyen los preparativos de la Cumbre de los ODS y la propia Cumbre, los preparativos de la Cumbre del Futuro y la Cumbre misma, la revisión cuatrienal amplia de la política, que tendrá lugar

el próximo año, y, por supuesto, el examen de 2025 de la arquitectura para la consolidación de la paz.

Aprovechemos estos momentos y utilicemos estos procesos, estos acontecimientos, para aumentar las inversiones en la paz y en convertir la prevención en una prioridad. Todos necesitamos unas Naciones Unidas preparadas para afrontar los retos del mundo actual y sostener la paz, tanto hoy como mañana.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el debate conjunto sobre el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720), la consolidación y el sostenimiento de la paz y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

En los últimos años, la dinámica mundial ha planteado retos críticos para la paz y la seguridad internacionales. La índole de los conflictos armados se ha vuelto impredecible y plantea ahora amenazas aún mayores a los esfuerzos de mantenimiento y sostenimiento de la paz.

La ASEAN considera que son necesarios más esfuerzos multilaterales y un mayor compromiso de parte de la comunidad internacional para resolver esas cuestiones mediante un enfoque global y de forma integrada.

En ese sentido, la ASEAN quisiera hacer tres observaciones pertinentes.

En primer lugar, es necesario fortalecer la función que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la búsqueda de paz y estabilidad. Estamos orgullosos de que la ASEAN haya respaldado numerosos marcos y asociaciones para apoyar ese empeño común. En ese sentido, en la Reunión de Ministros de Defensa de la ASEAN (ADMM) se han examinado exhaustivamente los problemas de seguridad regional y diversas iniciativas para promover asociaciones armónicas en favor de la paz y la estabilidad en la región.

Además, la ADMM-Plus y el Foro Regional de la ASEAN sirven de marcos para promover la cooperación a través de mecanismos de diplomacia preventiva y garantizar que cualquier controversia y diferencia se aborde de forma pacífica y constructiva.

La ASEAN se compromete a fortalecer su compromiso y su cooperación con los asociados en el diálogo y con asociados externos, incluso a través de los mecanismos existentes dirigidos por la ASEAN, a fin de promover la paz, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo con

la finalidad de aumentar nuestra resiliencia regional para poder responder a los desafíos comunes y emergentes.

En segundo lugar, permítaseme referirme a la importancia de abordar el reto de la financiación de la consolidación de la paz. La ASEAN reconoce que la paz y el desarrollo son dos caras de la misma moneda. Por ello, la ASEAN subraya la importancia de la consolidación de la paz para prevenir el estallido, la intensificación, la recurrencia o la continuación de los conflictos; y la necesidad de que los esfuerzos de consolidación de la paz cuenten con una financiación adecuada, previsible y sostenida. También observamos que el Fondo para la Consolidación de la Paz ha desempeñado una función importante para contribuir al éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz.

Alentamos a los Estados Miembros a que propongan soluciones posibles y se comprometan a abordar el déficit de financiación. Los Estados miembros de la ASEAN han desempeñado el papel que les corresponde de forma individual y colectiva para responder a ese llamamiento.

La ASEAN trabajará de manera constructiva para que concluyan las deliberaciones sobre la financiación de la consolidación de la paz en los respectivos foros pertinentes.

En tercer lugar, es vital aumentar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres a todos los niveles de los procesos de paz. La ASEAN está decidida a promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad como una prioridad regional. Las mujeres militares y agentes de la autoridad de la ASEAN también han tenido una repercusión positiva a nivel mundial a través de su participación activa en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Creemos que es esencial crear capacidades y aumentar las oportunidades de las mujeres a los niveles local, nacional y regional.

Además, la ASEAN también alienta a que se implemente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, junto con la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, a través de numerosos mecanismos dirigidos por la ASEAN. Constituyen un elemento fundamental del sostenimiento de la paz mundial y regional.

Para concluir, permítaseme reafirmar la adhesión inquebrantable de la ASEAN respecto de las operaciones de mantenimiento de la paz y los esfuerzos de consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas, así como su determinación de promover la cooperación con todas las partes interesadas para contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad en todo el mundo.

Sr. Simpson (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): En el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se establece que uno de los propósitos de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz.

La prevención y la consolidación de la paz —en palabras del Preámbulo de la Carta: preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra— son la razón de existir de la Organización. Y, sin embargo, el número récord de conflictos activos, incluida la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania, y la inestabilidad en todo el mundo nos recuerdan nuestra necesidad de volver a comprometernos con el Artículo 1 de la Carta. Debemos aprovechar la oportunidad que nos brindan la publicación de la Nueva Agenda para la Paz y el próximo examen de 2025 de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz para fortalecer la prevención, el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz.

La Comisión no ha aprovechado todo su potencial dentro del sistema de las Naciones Unidas. Tiene un papel fundamental que desempeñar para ahondar en los debates sobre los retos que otros órganos se esfuerzan por afrontar, incluidas las cuestiones que afectan a varios pilares, como la paz, el desarrollo y los derechos humanos, así como el clima, la paz y la seguridad y la inclusión de las mujeres, los jóvenes y los indígenas.

Las lecciones sobre consolidación de la paz que se han aportado a la Comisión de Consolidación de la Paz son de carácter universal, y tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen experiencias que compartir en beneficio común. El Canadá se enorgulleció de unirse a Noruega y Colombia en junio para describir el difícil camino que aún está emprendiendo para abordar las injusticias históricas contra las Primeras Naciones, los métis y los inuit y para abrazar la reconciliación.

Instamos al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social a que entablen consultas más intensas con la Comisión de Consolidación de la Paz. El progreso que ha logrado Colombia en materia de consolidación de la paz es un ejemplo de lo que puede conseguirse colaborando tanto con el Consejo de Seguridad como con la Comisión. De hecho, la relación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad debe fortalecerse de forma prioritaria para que las Naciones Unidas puedan ayudar a los países que figuran en la agenda del Consejo a construir una paz sostenible de forma integral. El

Canadá, Australia y Nueva Zelandia también apoyan el fortalecimiento de la coordinación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las instituciones financieras internacionales, los bancos regionales de desarrollo, las organizaciones regionales y la sociedad civil.

Más vale prevenir que curar. Como ha señalado mi colega de Dinamarca, una consolidación de la paz sostenida, inclusiva y selectiva es tanto un imperativo moral, que salva vidas, como una inversión inteligente, que ahorra dinero a largo plazo. Sin embargo, el gasto mundial en materia de consolidación de la paz representa solo una pequeña fracción del gasto militar, y por cada dólar invertido en prevención de conflictos se podrían ahorrar 16 dólares en respuestas a las crisis. Una mayor inversión en la prevención de conflictos reduciría la creciente necesidad de asistencia humanitaria y las costosas intervenciones de mantenimiento de la paz.

El Fondo para la Consolidación de la Paz presta un apoyo fundamental a las actividades de consolidación de la paz que previenen conflictos y situaciones de fragilidad, y responde a ellos. Desde la supervisión de elecciones en América Latina y la ubicación de las amenazas a la seguridad climática en el Pacífico hasta las transiciones de mantenimiento de la paz en África, más de 67 países de todas las regiones se han beneficiado de las inversiones del Fondo para la Consolidación de la Paz. Sin embargo, la demanda sigue superando la oferta. El saldo de efectivo del Fondo para la Consolidación de la Paz se aproxima a cero en 2023. Necesita con urgencia que se reponga de manera adecuada para atender a los Estados Miembros de todas las regiones.

El Canadá, Australia y Nueva Zelandia creen firmemente que la labor de consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas debe financiarse de una manera adecuada, previsible y sostenible. En ese sentido, estos países son donantes voluntarios importantes del Fondo para la Consolidación de la Paz. Han escuchado el llamamiento del Secretario General para dar un salto cualitativo en la financiación de la consolidación de la paz y han aportado conjuntamente 90 millones de dólares para la estrategia 2020-2024 del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Canadá, Australia y Nueva Zelandia instan a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que consideren hacer contribuciones voluntarias al Fondo e incrementarlas, especialmente mediante acuerdos plurianuales, a fin de aumentar la previsibilidad. Nos alienta ver que la lista de donantes del Fondo para la Consolidación de la Paz va creciendo, incluidos algunos anteriores beneficiarios de la financiación del Fondo. Alentamos a los nuevos donantes

a que consideren apoyar al Fondo para consolidar una paz sostenible este año. El Canadá, Australia y Nueva Zelanda también están de acuerdo con la provisión de cuotas al Fondo, lo que complementaría las contribuciones voluntarias y proporcionaría una base de financiación predecible para la consolidación de la paz, incluso en contextos de transición.

En 2020, la Asamblea General dejó claro que podrían utilizarse cuotas para financiar el Fondo para la Consolidación de la Paz. La recomendación del Secretario General era proporcionar 100 millones de dólares anuales en financiación prorrateada al Fondo. Ha llegado el momento de que la Quinta Comisión concluya su examen y se adhiera a la propuesta interregional de proporcionar esa financiación, que cuenta con el apoyo de la gran mayoría de los Estados Miembros.

Ahora, más que nunca, los Gobiernos nacionales acuden al Fondo para la Consolidación de la Paz y a la Comisión de Consolidación de la Paz en busca de apoyo. La prevención y la consolidación de la paz son nuestro objetivo común. Trabajemos juntos para invertir en una paz sostenible y preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Unión Europea en calidad de observadora.

Sr. Camelli (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea. Se adhieren a esta declaración Montenegro, la República de Moldova y Bosnia y Herzegovina, países candidatos; Georgia, candidato potencial, así como San Marino.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por convocar el debate de hoy sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

Vivimos en una época de creciente conflicto en todo el mundo. Al mismo tiempo, las misiones de mantenimiento de la paz se están eliminando gradualmente y el presupuesto para el mantenimiento de la paz está disminuyendo. Sin embargo, el gasto en consolidación de la paz en el contexto de las Naciones Unidas representa solo una fracción de lo que se gasta en mantenimiento de la paz. A medida que el presupuesto para el mantenimiento de la paz disminuye, deberíamos canalizar esos recursos hacia el Fondo para la Consolidación de la Paz, que ha demostrado su valía, pero necesita una financiación más

previsible, adecuada y sostenible. Mediante una mayor atención a la consolidación de la paz, las Naciones Unidas pueden seguir siendo relevantes para el cumplimiento de su mandato en materia de paz y seguridad.

Hace casi un año, la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 76/305, sobre la financiación de la consolidación de la paz. Fue un llamamiento en favor de una financiación más sostenible y previsible de la consolidación de la paz, así como de vías de financiación nuevas e innovadoras. También fue un llamamiento a todos los países para que contribuyeran al Fondo para la Consolidación de la Paz mediante cuotas. Tras varias sesiones de deliberación en la Quinta Comisión, quisiéramos reconocer el espíritu de compromiso, la dedicación y los esfuerzos de la mayoría de las delegaciones de todos los grupos regionales, lo cual permitió dar un enorme salto cualitativo respecto del examen de ese tema. Sin embargo, un pequeño grupo de países sigue negándose a cumplir el mandato de la Asamblea de financiar el Fondo para la Consolidación de la Paz. Seguimos empeñados en colmar las lagunas que aún persisten y lograr un resultado de consenso respecto de ese importante tema en el último trimestre del año.

La Unión Europea y sus Estados miembros han aportado más del 60 % de los ingresos del Fondo para la Consolidación de la Paz desde su creación. Es una muestra de nuestra adhesión al Fondo para la Consolidación de la Paz y a la consolidación de la paz en general, y un indicio de que el Fondo sigue siendo un instrumento muy pertinente y de gran impacto. En 2022, el Fondo aprobó la cifra récord de 231 millones de dólares para la consolidación de la paz. Las necesidades no han disminuido, y nos preocupa que este año pueda disminuir el nivel de contribución, a menos que los Estados Miembros aumenten sus contribuciones voluntarias. Instamos a todos los países a que contribuyan en la medida de sus posibilidades.

La Nueva Agenda de Paz ofrece a las Naciones Unidas la oportunidad de fortalecer su compromiso de larga data de prevenir conflictos de forma oportuna, coordinada y sostenida. Esa labor se debe fortalecer a todos los niveles, entre otras cosas, a nivel local, bajo la dirección de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, y junto con los socios pertinentes, como la Unión Europea y las instituciones financieras internacionales. Debería contar con el apoyo de asesores en materia de paz y desarrollo, asesores de derechos humanos y misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales, tanto a nivel regional como en la Sede de las Naciones Unidas. La Unión Europea celebra las recomendaciones relativas a

la consolidación de la paz que figuran en el informe de políticas sobre una Nueva Agenda de Paz. Es esencial potenciar la función de la Comisión de Consolidación de la Paz como organizador de debates temáticos sobre cuestiones que afectan los distintos pilares y velar por que se le consulte de forma más sistemática y se le permita desempeñar su papel de tender puentes con otros órganos de las Naciones Unidas, pudiendo asesorar sobre la consolidación de la paz en diversos contextos, incluidos los derechos humanos.

La Comisión de Consolidación de la Paz es un foro excelente para debatir sobre las causas profundas de los conflictos y compartir experiencias y buenas prácticas entre los países. Elogiamos tanto a la Comisión de Consolidación de la Paz como al Fondo para la Consolidación de la Paz por mantener entre sus prioridades las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad. El reciente examen temático del Fondo sobre los retos de la seguridad climática es otra contribución muy relevante al análisis de las causas profundas de los conflictos.

Hemos presenciado la ampliación del ámbito geográfico de la Comisión de Consolidación de la Paz. También hemos visto una ampliación de los tipos de países que se encuentran bajo examen. En la reciente reunión sobre los pueblos indígenas, la paz y la reconciliación se examinaron las experiencias de Noruega y el Canadá. Nos recordó la necesidad universal de consolidar y sostener la paz, incluso en democracias estables y prósperas. También quiero mencionar la reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre Mozambique, que tuvo lugar el mismo día en que el Presidente Nyusi de Mozambique presidió el Consejo de Seguridad y presentó la experiencia de consolidación de la paz de su país (véase S/PV.9296). Esas reuniones contribuyen a eliminar el estigma de ser “examinados” por la Comisión de Consolidación de la Paz y sirven de ejemplo para que otros hablen más abiertamente de sus retos en materia de consolidación de la paz.

Para concluir, quisiéramos reconocer los esfuerzos del Presidente y de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz para fortalecer los vínculos con las instituciones financieras internacionales. Las asociaciones con los bancos multilaterales de desarrollo pueden crear importantes sinergias y movilizar y aumentar los recursos destinados a la consolidación de la paz.

Por último, queremos sumarnos a otros colegas para expresar nuestro agradecimiento al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador

Šimonović, de Croacia; a los dos Vicepresidentes y a sus excelentes equipos. Les damos las gracias por su compromiso y su labor extraordinarios.

Sr. Szczerski (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia acoge con agrado la oportunidad de participar en el importante debate de hoy. Quisiéramos expresar nuestra gratitud al Secretario General y a la Comisión de Consolidación de la Paz por sus esclarecedores informes, que aportan perspectivas excepcionales tanto sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756) como sobre la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720).

Permítaseme señalar cuatro cuestiones que Polonia considera fundamentales para avanzar en los procesos de consolidación de la paz.

En primer lugar, en lo que respecta a la mejora de la arquitectura actual de consolidación de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz ha demostrado ser un instrumento valioso para prevenir la violencia y consolidar una paz sostenible en muchos países. Es de encomiar que, en el curso de los años, la Comisión de Consolidación de la Paz se haya vuelto más proactiva en su labor, más centrada en la prevención, más integradora y más eficaz en general. Asimismo, cabe señalar que la actitud global hacia la Comisión ha cambiado. Como hemos escuchado hoy, cada vez son más los países que solicitan asistencia internacional para hacer frente a sus necesidades en materia de consolidación de la paz, lo que significa que el antiguo temor a ser considerados países en conflicto se ha reducido claramente.

Por otro lado, Polonia es firme defensora del Fondo para la Consolidación de la Paz. Hemos venido prestando apoyo financiero a su labor desde 2006, y nuestra intención es seguir en esa línea. En nuestra opinión, la financiación de dicho Fondo permite ejecutar proyectos particularmente valiosos en los ámbitos del diálogo político, la reconstrucción de las instituciones estatales y la recuperación económica tras los conflictos. No obstante, existen una serie de desafíos que se deben abordar en el programa de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. El problema más acuciante parece ser la falta de financiación. Polonia es consciente de ello y aplaude las iniciativas encaminadas a garantizar una financiación sostenida, adecuada y previsible para los procesos de consolidación de la paz. En ese sentido, acogemos con beneplácito la aprobación, el año pasado, de la resolución sobre la financiación de la consolidación de la paz (resolución 76/305).

Consideramos que cualquier estrategia debe contar con un plan para su aplicación. Por ello, encomiamos

los esfuerzos destinados a armonizar los diversos enfoques sobre la consolidación de la paz por parte de todos los agentes implicados. Ello implica, entre otras cosas, la asignación eficiente de recursos escasos, así como la coherencia de la asistencia internacional. Los exámenes temáticos y los comités de dirección conjuntos establecidos por el Fondo para la Consolidación de la Paz son buenos ejemplos de ello, ya que garantizan la rendición de cuentas y la sostenibilidad de las iniciativas que cuentan con el apoyo del Fondo. A nuestro parecer, los esfuerzos orientados a promover la coherencia entre todos los componentes del sistema podrán ser aún mejores cuando se ponga en marcha la Nueva Agenda de Paz.

En segundo lugar, debemos hacer frente a la fragilidad, que plantea un desafío importante para el desarrollo y socava la resiliencia socioeconómica de Estados y regiones enteros ante perturbaciones internas o externas como los conflictos armados, las crisis financieras, la agitación social y las catástrofes naturales, por citar solo algunas. Polonia está convencida de que impulsar un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente en los contextos frágiles es fundamental para apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz. Es por ello que fuimos impulsores y coautores de la resolución sobre el aumento de la resiliencia mundial mediante la conectividad de las infraestructuras (resolución 77/282), que fue aprobada por unanimidad en abril. Eso demuestra que existe un consenso general sobre el sólido vínculo existente entre los cambios estructurales y la estabilidad a largo plazo.

En tercer lugar, en lo que respecta al fomento de la confianza, por incómodo que resulte reconocerlo, no puede haber reconciliación sin verdad. Por consiguiente, debemos redoblar esfuerzos para ayudar a las sociedades a hacer frente al legado de conflictos pasados. Principalmente, esto puede lograrse dando apoyo a la labor de desarme, desmovilización y reintegración, que es un componente crítico en cualquier transición posterior a un conflicto. Otra herramienta que puede ser útil para fomentar la confianza es la justicia transicional. Sus mecanismos, en particular las comisiones de la verdad, los juicios por crímenes de guerra, las reparaciones y las reformas institucionales, son indispensables para compensar a las víctimas de atropellos y tratar de reparar los daños causados por los conflictos.

Por último pero no menos importante, es importante entender la consolidación de la paz de manera integral, como una combinación de actividades en los ámbitos de la prevención de conflictos, la elaboración de políticas, la seguridad y las cuestiones humanitarias y de desarrollo, adaptándose a las necesidades y requisitos

específicos de cada contexto. Así pues, somos firmes partidarios del enfoque del triple nexo para abordar mejor los desafíos de la consolidación de la paz. Guiados por la solidaridad, damos respuesta a las necesidades más urgentes en cualquier lugar del mundo, en especial en las situaciones de conflicto o posconflicto. Polonia está plenamente dedicada a prestar asistencia a los refugiados ucranianos y a gestionar las consecuencias de la mayor crisis humanitaria experimentada en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, causada por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Ese empeño no nos hace olvidar a los demás países necesitados, a los que ayudamos, entre otras cosas, reforzando la respuesta humanitaria a las crisis existentes en África Subsahariana y Oriente Medio.

Para concluir, quisiera subrayar que los costos del conflicto son elevados y, literalmente, inasumibles. Debemos buscar maneras eficientes de reducir y, en última instancia, eliminar la violencia existente. Sin duda, una forma de lograrlo es invertir más en prevención y en consolidación de la paz.

Sra. Eat (Camboya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quiere darle las gracias por haber convocado el debate conjunto de hoy sobre el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720), dedicado a la consolidación y el sostenimiento de la paz, y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756), que consideramos muy valiosos. Mi delegación desea dar las gracias a Croacia por su trabajo al frente de la Comisión de Consolidación de la Paz desde el mes de enero, así como encomiar a Bangladesh por su ardua labor en la Presidencia de la Comisión durante el año pasado.

Camboya desea sumarse a todas y cada una de las palabras de la declaración pronunciada por el representante de Viet Nam en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Si bien reconocemos los progresos realizados y las lecciones extraídas, como se refleja en ambos informes, permítaseme exponer algunas perspectivas.

En primer lugar, a pesar de nuestros arduos esfuerzos en materia de consolidación y sostenimiento de la paz, seguimos viendo estallidos de conflictos e inestabilidad en todo el mundo, que incluso son más frecuentes en los últimos años. Sin embargo, eso no debe frenarnos a la hora de buscar enfoques prácticos sobre el mantenimiento de la paz y reducir la incidencia de los conflictos en la puesta en práctica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es más necesario que nunca

intensificar los esfuerzos y el apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz para que cumpla eficazmente su mandato. En lo que respecta a la Comisión de Consolidación de la Paz, es importante seguir promoviendo la inclusividad y la coordinación con los agentes locales y los demás organismos de las Naciones Unidas con miras a lograr una paz duradera.

En segundo lugar, las operaciones de paz no serían posibles sin apoyo financiero y en especie. En ese sentido, mi delegación quiere dar las gracias a todos los donantes por sus generosas contribuciones. Esperamos que su generosidad continúe y se incremente aún más, porque es crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por último, como nación que ha vivido una de las historias de conflicto más trágicas, Camboya atribuye la máxima importancia a la consolidación de la paz y el mantenimiento de la seguridad. Debido a nuestra firme aspiración de transmitir nuestra experiencia con la superación de las tragedias del pasado, desde 2006 Camboya ha venido aportando contingentes a las misiones de las Naciones Unidas dedicadas al mantenimiento de la paz. Con miras a hacer una contribución aún más constructiva, Camboya ha decidido presentar su candidatura al Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz para el período 2025-2026. Mi delegación espera contar con el valioso apoyo de la Asamblea.

Sra. Chan Valverde (Costa Rica): Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz durante el período 2021-2022, Costa Rica agradece la presentación del informe anual de la Comisión (A/77/720) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756), así como la organización de este debate conjunto. Permítaseme exponer algunas reflexiones.

En primer lugar, Costa Rica destaca la importancia de la inclusión y el empoderamiento de los agentes locales de la sociedad civil y del sector privado para asegurar que las mujeres, las niñas y los jóvenes tengan un asiento en la mesa de toma de decisiones y sean tratados como verdaderos agentes de paz. Al respecto, valoramos que, durante todo el año 2022, la Comisión siguiera dando prioridad a los objetivos relacionados con las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, así como su estrategia y plan de acción en materia de género y su plan de acción estratégica para la juventud y la consolidación de la paz. La continuación de estos esfuerzos no solo es decisiva para potenciar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y de los jóvenes en los esfuerzos

de consolidación y mantenimiento de la paz, sino también para contribuir en la reforma eficaz del sector de la seguridad, desde Liberia hasta Gambia y desde el Níger, Guinea-Bissau y Burundi hasta Colombia.

En segundo lugar, Costa Rica desea subrayar los avances en la labor consultiva y de puente de la Comisión de Consolidación de la Paz con respecto a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, así como su función de puente entre la Asamblea, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Esta función de asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad se duplicó en comparación con 2021, mientras que el asesoramiento a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social se mantuvo constante.

Si bien reconocemos los avances que se han dado hasta la fecha, incluido el acuerdo para recibir por adelantado copias sin editar de los informes pertinentes del Secretario General, la Comisión de Consolidación de la Paz puede y debe desempeñar un papel más importante en las consultas con los redactores del Consejo mientras las resoluciones se encuentran en su fase de formación. Instamos también a una coordinación más estrecha, que vincule las visitas a los países de las configuraciones de la Comisión y los debates pertinentes sobre dichos países que tienen lugar en el Consejo.

En tercer lugar, Costa Rica desea destacar la importancia de las asociaciones, pues cualquier proceso de consolidación de la paz requiere la participación del sector privado, así como de las instituciones financieras internacionales y regionales. Como bien lo destaca el informe (A/77/720), a lo largo de 2022, más de la mitad de los expositores fueron ajenos a las Naciones Unidas y continuó aumentando la participación de la sociedad civil.

Si bien es urgente reforzar las asociaciones con las instituciones financieras internacionales y el sector privado para hacer realidad la promesa de 100.000 millones de dólares de los países desarrollados en apoyo a los esfuerzos nacionales y regionales para combatir los efectos adversos del cambio climático, todavía ese papel no se refleja con mayor profundidad en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad ni en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, que son cardinales en el trabajo de la Comisión.

Costa Rica alaba la capacidad de la Comisión para atraer a los mejores talentos del sistema de las Naciones Unidas, su firme convicción sobre la primacía de la diplomacia y su compromiso político, su flexibilidad a la hora de reunir a las partes interesadas y competentes en cada contexto, y su amplio compromiso con la paz,

incluidas sus dimensiones económicas, de desarrollo, medioambientales y culturales.

Para Costa Rica, es claro que debemos adoptar una visión más a largo plazo de la paz y la seguridad, encontrar alternativas políticas a las intervenciones militares, que rara vez prometen la paz, y hacer lo necesario para elevar los niveles de ambición, a fin de garantizar sociedades pacíficas e inclusivas.

Esperamos además que la Comisión sea capaz de proporcionar orientación a los Estados que están preocupados, pero aún no sumidos en el caos, para ofrecer una perspectiva sobre las implicaciones de los conflictos en los tres pilares de la Organización. Costa Rica también espera que la Comisión de Consolidación de la Paz llegue a ese punto en el que trascienda sus actuales limitaciones estructurales y culturales, y esté en condiciones de evaluar y abordar las necesidades de consolidación de la paz más allá de los Estados en configuración. Que todo eso suceda depende única y exclusivamente de nosotros, los Estados Miembros.

Sr. Sabo (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión. Agradecemos al Secretario General y a Bangladesh, que el año pasado presidió la Comisión de Consolidación de la Paz, por sus respectivos informes (A/77/756 y A/77/720).

Consideramos que 2022 ha sido un año productivo para las actividades de las Naciones Unidas de consolidación de la paz. El Fondo para la Consolidación de la Paz desembolsó más de 250 millones de dólares en 37 países, dirigidos a actividades nacionales e internacionales en favor de la consolidación de la paz. Felicitamos a los dirigentes y al personal de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, al Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz y a todos los que han participado en esa ardua labor. Además, la Comisión de Consolidación de la Paz, antes presidida por Bangladesh y ahora por Croacia, sigue ocupándose de temas de importancia primordial y haciendo aportes pertinentes a la labor de las Naciones Unidas. Por el modo en que ha evolucionado la arquitectura de consolidación de la paz, creemos que las actividades de consolidación de la paz van en la trayectoria correcta. Si se intensifican los esfuerzos, potenciados por la implicación nacional y los métodos de trabajo basados en el consenso, la arquitectura de consolidación de la paz puede conseguir aún más logros.

Teniendo en cuenta esos resultados satisfactorios, opinamos que la labor de las Naciones Unidas en el

ámbito de la consolidación de la paz puede mejorar en los siguientes aspectos.

En primer lugar, debemos velar por que las actividades de consolidación de la paz cuenten con financiación suficiente y previsible, como han indicado varias delegaciones, lo cual implica el acceso a las cuotas. A ese respecto, tomamos nota de la preocupación del Secretario General por la inminente escasez de fondos, que podría generar una disminución de la financiación para la consolidación de la paz en 2023. Esperamos que los debates actuales sobre la cuestión del acceso a las cuotas culminen en un resultado aceptable para todos. También pedimos que se aumenten las contribuciones voluntarias y otros tipos de movilización financiera innovadora.

En segundo lugar, debemos promover la tarea de la Comisión de Consolidación de la Paz, que es un órgano basado en el consenso y no está politizado ni sujeto a condiciones de seguridad. Gracias a ese enfoque único, la arquitectura de consolidación de la paz hasta ahora ha demostrado que los temas que nos unen son más numerosos que los que nos dividen. Así, la Comisión de Consolidación de la Paz podría dar un buen ejemplo a otros órganos y procesos del sistema de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, debemos esforzarnos por dotar de mayor eficacia al Fondo para la Consolidación de la Paz y procurar que se lo utilice en actividades y proyectos específicos, que repercutan de manera positiva y apreciable en las situaciones de conflicto. A ese respecto, deberíamos considerar la posibilidad de prestar apoyo directo a las iniciativas nacionales de consolidación de la paz y concebir formas innovadoras de minimizar los gastos administrativos.

Finalmente, me gustaría concluir reiterando que mi país, Etiopía, seguirá empeñándose en aplicar de manera satisfactoria la arquitectura de consolidación de la paz.

Sra. Zalabata Torres (Colombia): Agradecemos la presentación de los informes relativos a los temas 28, 58 y 114 del programa de la Asamblea General (A/77/756 y A/77/720). Colombia entiende a la Comisión de Consolidación de la Paz como una plataforma que ofrece orientaciones para la superación de la violencia y para garantizar la vigencia del estado de derecho, cuyo principal objetivo es la erradicación de las causas de los conflictos armados. Con tal propósito, se requiere una firme vocación por parte de sus integrantes para fomentar una acción multilateral realista y sostenible en beneficio de las comunidades que atraviesan por situaciones de inseguridad y precariedad.

Como todos los miembros saben, el Gobierno de Colombia avanza con determinación hacia la consolidación de la paz bajo el enfoque de paz total liderado por el Presidente Gustavo Petro. Muestra de ello es el reconocimiento unánime del Consejo de Seguridad a los avances alcanzados por Colombia frente al objetivo de alcanzar una paz estable y duradera, expresado tanto en los más recientes informes trimestrales sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia como durante las sesiones de la Comisión de Consolidación de la Paz, en las cuales mi país ha sido invitado a participar recientemente, particularmente en aquellas sobre la temática de la justicia transicional y los pueblos indígenas.

En este marco, considero conveniente establecer canales de diálogo e interlocución concretos entre la acción de la Comisión de Consolidación de la Paz y la Misión de Verificación desplegada en mi país, teniendo como insumo los informes trimestrales del Secretario General sobre su labor. Esto, con el objetivo de seguir aportando buenas prácticas y lecciones positivas aprendidas, pero también para preservar el carácter orientador de la Comisión de Consolidación de la Paz para que continúe apoyando la reconciliación en Colombia y la realización del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, vigente desde 2016.

La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz han coadyuvado de manera positiva al asentamiento de la paz en Colombia por vía de que se cumpla lo pactado entre los firmantes del Acuerdo, afirmando las bases del estado de derecho y reduciendo las expresiones remanentes de violencia.

Es importante recordar que el establecimiento de la Comisión de la Verdad se inició con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz y entregó en 2022 su informe completo acerca de lo que ocurrió en Colombia durante el conflicto. Gracias a ella, el sistema de justicia transicional se ha robustecido a través de la Jurisdicción Especial para la Paz, de la mano con el desarrollo institucional de entidades como la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

Esfuerzos simultáneos liderados por el Sr. Presidente de la República y el Alto Comisionado para la Paz, bajo el enfoque de paz total, han permitido que, por primera vez, el plan nacional de desarrollo fuera construido por la población y las comunidades por medio de un diálogo directo entre ellos y el Estado, permitiendo así identificar las necesidades más urgentes que deben ser superadas por el ciudadano que vive en los territorios y en la Colombia

profunda, a fin de erradicar los focos de conflictos, en búsqueda de la reconciliación nacional.

Colombia seguirá haciendo su aportación en todos los procesos orientados al refuerzo de la Comisión de Consolidación de la Paz, particularmente en el examen quinquenal de la arquitectura para la consolidación de la paz que deberá finalizar en 2025. Al mismo tiempo, acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756), donde la experiencia de Colombia resulta ilustrativa para constatar el papel central del apoyo político, técnico y financiero de la comunidad internacional y de la banca regional para avanzar en el camino hacia la paz.

Los miembros pueden seguir contando con el firme compromiso de mi país en favor de la Comisión de Consolidación de la Paz, al tiempo que extendemos un reconocimiento especial al Secretario General por su decidido apoyo a la paz de Colombia.

Sr. Kiboino (Kenya) (habla en inglés): En el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz que se examina hoy (A/77/720) se recogen importantes cuestiones sustantivas de su 16º período de sesiones. Las esferas prioritarias y las recomendaciones específicas también guardan relación con los ámbitos de actuación reflejados en el informe del Secretario General “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) y las aspiraciones de la Nueva Agenda de Paz.

Expreso mi especial agradecimiento al Embajador Muhammad Muhith, a su predecesora, Embajadora Rabab Fatima, así como a todo el equipo de Bangladesh por la dirección ejemplar de la Comisión durante el año pasado. Las 27 reuniones y los 65 documentos finales, por no hablar de las duras negociaciones que llevaron a ellos, ponen de manifiesto su entrega y sentido de la visión.

El fomento de asociaciones significativas debe seguir siendo clave. Kenya insta a una mayor cooperación entre los miembros en lo que respecta a las deliberaciones de la Comisión y a nuestra contabilidad de las mismas. En particular, esperamos con interés una declaración anual ambiciosa y orientada al futuro de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Seguridad de la Unión Africana este año, durante la quinta reunión consultiva oficiosa.

Felicito al Embajador Ivan Šimonović y a su equipo croata por presidir hábilmente la Comisión este año. También hago extensivos los mismos elogios a los países que ejercieron la Vicepresidencia —Bangladesh y Alemania— por su empeño constante y sus iniciativas,

que siguen impulsando una mayor coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, en particular entre la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. A ese respecto, mi delegación acoge con agrado la iniciativa de la Presidencia de reunirse con el Presidente del Consejo Económico y Social cada dos meses e insta a que se prioricen y se pongan en práctica las recomendaciones derivadas de la reunión conjunta de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social celebrada el 29 de junio sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para vincular la paz y el desarrollo sobre el terreno.

El papel de los coordinadores oficiosos entre la Comisión de Consolidación de la Paz y la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad sigue siendo fundamental. La emisión de avisos específicos y oportunos, respaldados por la titularidad nacional a través de consultas con los países afectados, aportará valor a la labor y las decisiones de esos órganos. Kenya afirma su participación continua con esos procesos. Y agradecemos al Brasil, Dinamarca y Egipto sus esfuerzos para garantizarlo.

Es urgente realizar un seguimiento específico que lleve a la práctica las recomendaciones para satisfacer la confianza cada vez mayor en la colaboración nacional y regional de la Comisión de Consolidación de la Paz, como se refleja en la ampliación de los intereses geográficos y el alcance de los países que están tomando la iniciativa de colaborar con la Comisión de Consolidación de la Paz, entre ellos Sudán del Sur, Mozambique, Honduras, el Canadá y Noruega.

La clave para responder a las necesidades más importantes de los países, en particular de los afectados por conflictos y los que atraviesan transiciones políticas y de paz, es fortalecer la interrelación entre la consolidación de la paz y el desarrollo e invertir en ella. Por lo tanto, es fundamental centrarse en mayor medida en la consolidación de la paz a nivel local, a la vez que se hace hincapié en la capacitación política y económica inclusiva, también para las mujeres y los jóvenes.

Hay que fortalecer la defensa de una financiación adecuada y previsible. Instamos encarecidamente a la Quinta Comisión a que sea consciente de la urgencia, desbloquee la situación y ponga en práctica las recomendaciones en el contexto del primer aniversario de la resolución 76/305 sobre la financiación de la consolidación de la paz. Los retrasos deterioran la confianza. Aportemos una vía que incluya una financiación evaluada al Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo

de los países beneficiarios. Ello no solo demostrará previsión, sino que también dará vida a nuestro empeño compartido y a nuestra titularidad común de la agenda de paz, en particular en vísperas de la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la cumbre del futuro, así como del próximo examen de la estructura de consolidación de la paz.

Kenya acoge con agrado el proyecto de la Presidencia y las prioridades presentadas para 2023, incluida la atención prestada a los debates periódicos sobre los métodos de trabajo. Aseguro a los miembros que Kenya mantendrá su colaboración constructiva y su cooperación.

Sra. Joyini (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por haber organizado este debate conjunto para hacer balance de los progresos realizados por las Naciones Unidas en la promoción de la consolidación y el mantenimiento de la paz. Nos alienta ver los importantes logros de la Comisión de Consolidación de la Paz, como se ilustra en el informe sobre su decimosexto período de sesiones (A/77/720). Aparte de haber aumentado su interacción con el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, nos alegramos de que la Comisión se haya acercado a los Estados Miembros y las regiones. Por primera vez desde su creación, la Comisión de Consolidación de la Paz, en su decimosexto período de sesiones, discutió sobre Timor-Leste, Sudán del Sur y Asia Central, lo que demuestra el carácter inclusivo de la Comisión y la universalidad de la consolidación de la paz. La Comisión se ha convertido en una plataforma fiable para el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y experiencias entre diversas partes interesadas, como países, regiones y agentes no estatales, en materia de prevención y consolidación de la paz. Asimismo, nos congratulamos de que haya mantenido y aumentado su contacto con las instituciones financieras.

Sin embargo, también reconocemos que gran parte del potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz sigue sin aprovecharse, y actos como nuestro debate conjunto anual deberían servir de plataforma para reforzar la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, incluida su visibilidad dentro y fuera de las Naciones Unidas. La Comisión aún tiene mucho que ofrecer en diversas actividades de consolidación de la paz, como son las relativas a las transiciones, las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz, la prevención de la violencia electoral, el restablecimiento del orden constitucional o democrático, la mejora de las alianzas con organizaciones regionales

y subregionales y el impulso de iniciativas económicas integradoras. Para realizar dichas actividades se necesita una financiación sostenida.

El Fondo para la Consolidación de la Paz sigue siendo una importante fuente de financiación para las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Sudáfrica se congratula de que se hayan mejorado los mecanismos de seguimiento y evaluación relativos al Fondo. El enfoque orientado a los resultados y objetivos de la nueva política de evaluación del Fondo para la Consolidación de la Paz es un paso positivo en la buena dirección. En última instancia, la eficacia de las inversiones realizadas debe medirse en función de los dividendos de la paz. Por lo tanto, agradecemos los comentarios positivos sobre la inversión realizada por el Fondo para promover la inclusión y el papel significativo de las mujeres y los jóvenes en los procesos de paz.

El Fondo sigue financiando iniciativas destinadas a construir sociedades resilientes, que tienen que ver con el estado de derecho, la justicia transicional, el desarrollo institucional, la creación de capacidades y la revitalización económica, entre otros. Confiamos en que el séptimo grupo asesor nombrado recientemente mejore aún más la eficacia del Fondo. Dado que se prevé que la demanda nacional de ayuda en materia de consolidación de la paz aumente en el futuro, es urgente que las cuotas se destinen también a garantizar una financiación previsible y sostenible de las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Esperamos que los miembros de las Naciones Unidas tomen pronto una decisión al respecto, y los instamos a todos a apoyar esta iniciativa.

También consideramos que el sector privado puede desempeñar un papel fundamental en la financiación de las actividades de consolidación de la paz mediante inversiones a favor de la paz. Reiteramos la petición que se hace en la resolución 76/305 de que el Secretario General elabore una estrategia de movilización de recursos del sector privado para contribuir a la financiación de la consolidación de la paz.

Se están preparando varias reuniones importantes de alto nivel, como la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Futuro. Estos actos brindan a los Estados Miembros la oportunidad de avanzar en la justa causa de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz esbozada en el informe del Secretario General “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). Por lo tanto, acogemos con satisfacción el resumen de políticas Nueva Agenda de Paz, así como

la atención que acertadamente presta a la importancia de la prevención y al fortalecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Permítaseme concluir reafirmando el compromiso de Sudáfrica de apoyar las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a promover la prevención de conflictos, la consolidación y el sostenimiento de la paz. Estamos dispuestos a contribuir a las iniciativas de creación de capacidades, a compartir las mejores prácticas y a colaborar con otros Estados miembros y con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en estos esfuerzos colectivos. También esperamos compartir nuestros puntos de vista sobre la Nueva Agenda de Paz a medida que desgranamos sus implicaciones para la Comisión de Consolidación de la Paz.

Sra. Kamboj (India) (habla en inglés): Me siento profundamente honrada de participar en este debate conjunto en el seno de la Asamblea General, centrado en un tema tan vital como es el mantenimiento y la consolidación de la paz. Felicito de todo corazón a Croacia por dirigir de manera tan excepcional la Comisión de Consolidación de la Paz durante este año.

La India siempre ha desempeñado un papel crucial en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Nuestra nación ha sido un baluarte de paz, cimentado en el mensaje de armonía y no violencia de Buda. Nos sentimos orgullosos de que, en estos momentos, haya más de 6.000 valientes efectivos nuestros desplegados en diez misiones de mantenimiento de la paz bajo la noble bandera azul. Lamentablemente, 177 gallardos soldados indios han perecido, lo que nos convierte en el país que aporta contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que más personal ha perdido.

En el ámbito de la consolidación de la paz, la India siempre ha tenido un papel constructivo e importante a través de sus amplias alianzas a favor del desarrollo con países del Sur Global. Incluso durante la difícil pandemia de enfermedad por coronavirus, nos solidarizamos con el Sur Global reforzando aún más las alianzas a favor del desarrollo existentes. El valor acumulado de los proyectos de desarrollo ejecutados por la India con el Sur Global supera ya los 40.000 millones de dólares, entre préstamos en condiciones favorables, subvenciones y programas de formación para el desarrollo de capacidades, la mayoría de los cuales se han llevado a cabo en la última década.

Me gustaría destacar el Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo,

creado en 2017 como testimonio de la adhesión inquebrantable de mi país al multilateralismo y su interés por el bienestar mundial. El Fondo es un reflejo de nuestro ideal “Una Tierra, una Familia, un Futuro”, que también sirve de guía a la presidencia india del Grupo de los 20. En tan solo cinco años, el Fondo ha respaldado 75 proyectos de desarrollo en colaboración con 56 países en desarrollo, 17 de ellos africanos, proyectos que se centran en iniciativas de desarrollo sostenible impulsadas por la demanda y dirigidas y asumidas por el Sur.

En medio de la crisis ucraniana, la India ha trabajado de forma proactiva para mitigar las interrupciones en las cadenas de suministro de alimentos y productos básicos. Hemos ampliado la ayuda financiera y alimentaria a países necesitados, algunos de los cuales son vecinos nuestros.

En palabras del Primer Ministro Narendra Modi, que pronunció aquí, en las Naciones Unidas:

“comprometámonos a reformar el sistema multilateral internacional para potenciar su pertinencia, para mejorar su eficacia, para convertirlo en la base de un nuevo tipo de globalización centrada en el ser humano”.

Con este enfoque profundamente centrado en el ser humano, la India mantiene su compromiso de ser un aliado firme y un catalizador en todas las iniciativas de consolidación de la paz.

Sra. Rodríguez Mancía (Guatemala): Resaltamos las palabras del Presidente de la Asamblea General de esta mañana sobre que la paz no puede mantenerse por la fuerza, solo puede mantenerse a través del entendimiento. Guatemala agradece la presentación del informe del Secretario General (A/77/756) sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz para 2022, que permite dar seguimiento y revisar los proyectos en materia de consolidación y mantenimiento de la paz implementados en diferentes regiones.

Reconocemos y agradecemos el valioso apoyo del Fondo a diferentes proyectos que han contribuido al fortalecimiento institucional en mi país; al acceso a justicia para las mujeres, las niñas y los pueblos indígenas; al diálogo y derechos humanos en el abordaje de la conflictividad; al estado de derecho; y a la seguridad, así como a la reintegración y protección de migrantes en el norte de Centroamérica. Asimismo, aprovechamos esta oportunidad para reconocer los avances considerables logrados en el marco de la Quinta Comisión de la Asamblea General sobre financiamiento dirigido al Fondo, que es un tema pendiente de concretizar desde la misma

creación de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en 2005. En cada examen de la arquitectura, en 2010, 2015 y 2020, se logró el consenso necesario a fin de fortalecer los mandatos de consolidación de la paz, pero aún está pendiente dotar a esa arquitectura de los recursos regulares y necesarios, incluso a través de cuotas prorrateadas, de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

También reconocemos el papel crucial que juega la Comisión de Consolidación de la Paz como un foro catalizador con el mandato de reunir a diferentes actores involucrados en la materia bajo el principio de apropiación de los Estados concernidos. En ese sentido, Guatemala ha formado parte de la Comisión en tres ocasiones, la última de ellas en el período 2019-2020. Creemos en el mandato de la Comisión y, en particular, en el mandato de la arquitectura de consolidación de la paz, que aún puede ser fortalecido, en particular, en lo relacionado con la cooperación entre la Comisión y el Consejo de Seguridad. Apoyamos la propuesta realizada esta mañana por el Presidente de la Asamblea General en el sentido que se establezcan consultas regulares entre el Presidente de la Asamblea General y el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, como ya se hace con la Presidencia del Consejo de Seguridad y con la Presidencia del Consejo Económico y Social.

Por otra parte, mirando hacia el futuro, la Nueva Agenda de Paz y la Cumbre del Futuro constituirán una oportunidad para revisar la forma en que las Naciones Unidas abordan los temas relativos a la paz y la seguridad con un enfoque fuerte en prevención e integrando los tres pilares de la Organización de manera transversal.

El Presidente de la Asamblea General puede contar con el apoyo de mi país a fin de contribuir a los esfuerzos conjuntos que buscan fortalecer la capacidad de la Organización para responder de mejor forma a las crisis internacionales de todo tipo.

Para concluir, Guatemala se expresa en favor de la vida, la paz y la seguridad mundial, con un firme compromiso de dejar un mundo mejor para las generaciones futuras.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Mi delegación da las gracias al Presidente de la Asamblea General por venir a esta reunión conjunta. Doy también las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por la orientación para nuestras deliberaciones.

Los desafíos que se presentan en la actualidad están interconectados y solo pueden ser abordados a través de

la cooperación internacional y de un multilateralismo revitalizado y bajo una arquitectura robusta de consolidación de la paz. Si hay un elemento común, reiterativo y necesario en el camino que se debe recorrer hacia la paz sostenida es el reconocimiento de que, para que ese proceso inherentemente político sea exitoso, debe tener como base el sello distintivo de la titularidad nacional y los pilares de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y la defensa irrestricta de los derechos.

Por esta razón, los órganos principales del sistema de las Naciones Unidas no pueden trabajar de manera compartimentada. Mi delegación considera que la forma de contribuir a la construcción de sinergias es fortaleciendo a la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular en su papel de asesoría al Consejo de Seguridad. De igual forma, coincidimos en el criterio de centrar los esfuerzos en la prevención, para lo cual debemos enfocarnos en las causas profundas de los conflictos. El Consejo Económico y Social y la Asamblea General tienen la tarea de seguir contribuyendo al fortalecimiento de sinergias hacia el objetivo de identificar las causas raigales que atentan contra la paz y de luchar contra ellas. En las resoluciones gemelas de 2020 (resolución 75/201 de la Asamblea General y resolución 2558 (2020) del Consejo de Seguridad) se reconoció que los progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requerían de la integración de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Sus lineamientos nos dan luces para la toma de decisiones sobre las prioridades que tenemos, cuando todo parece urgente y las capacidades de los países en desarrollo —sobre todo las de aquellos en conflicto— se ven limitadas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su aplicación deben enraizarse a nivel global, y sobre todo en los países en situación de conflicto o que salen del mismo. Para lograrlo, es indispensable el acompañamiento integral de las oficinas en los países, de las oficinas regionales y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. La Comisión de Consolidación de la Paz facilita esta tarea fortaleciendo las alianzas estratégicas para la financiación de la consolidación, para la paz y para la financiación combinada entre las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y las instituciones financieras multilaterales y regionales.

Reitero que es necesario contar con un financiamiento para la consolidación de la paz que sea adecuado, predecible y sostenido en el tiempo. Aprovecho para reconocer el valioso aporte del Fondo para la zona fronterizas, cuando estas sufren el impacto de las crisis y de la transición. En el caso del Ecuador, ello ha sido

importante, por ejemplo, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las zonas transfronterizas entre Colombia y el Ecuador afectadas por la violencia y el conflicto armado.

Al concluir, renuevo el respaldo irrestricto de mi delegación a la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en todos los procesos relacionados, así como a la aplicación de las estrategias, del plan de acción de género y del plan de acción estratégico sobre la juventud y la consolidación de la paz.

Sra. Brandt (Reino de los Países Bajos) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Presidente de la Asamblea General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por haber convocado el debate de hoy.

El Reino de los Países Bajos se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Quisiéramos formular las siguientes observaciones en representación de nuestro país.

Como ha afirmado claramente el Presidente de la Asamblea General, vivimos en una época de crecientes conflictos mundiales. Por consiguiente, la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz es más pertinente que nunca. El Reino de los Países Bajos se congratula de haber sido miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz durante el mandato 2021-2022 y de ser uno de los principales donantes del Fondo para la Consolidación de la Paz desde hace varios años. Nos sentimos alentados por la mayor sintonía existente en los esfuerzos que despliegan la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo, pues creemos que se refuerzan mutuamente. También coincidimos con otros en que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Foro para la Consolidación de la Paz han realizado enormes avances en lo que respecta al intercambio de buenas prácticas y a la creación de una plataforma para debatir las iniciativas de consolidación de la paz. Consideramos que aún queda margen para seguir explorando su potencial, por lo que apoyamos las recomendaciones de los informes que figuran en el orden del día de hoy (A/77/720 y A/77/756).

Quisiéramos destacar tres aspectos.

Como primer aspecto, destacamos la importancia de trabajar de consuno a varios niveles: en primer lugar, obviamente, con los gobiernos nacionales y, en segundo lugar, con las organizaciones locales que trabajan por la consolidación de la paz, así como las organizaciones dirigidas por mujeres y jóvenes. Acogemos con satisfacción

su participación en las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz y, en particular, su inclusión en los esfuerzos de consolidación de la paz, ya que aumenta la repercusión de nuestros esfuerzos sobre el terreno. También nos complace que haya aumentado la cooperación con las organizaciones regionales y las instituciones financieras internacionales y, sobre todo, esperamos que se estreche la cooperación sobre el terreno. Por último, se debe fomentar una cooperación más estrecha entre la Comisión de Consolidación de la Paz, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, entre otras cosas, en el marco de sus funciones consultivas.

En segundo lugar, me gustaría subrayar la importancia que tiene el apoyo psicosocial y para la salud mental en la consolidación de la paz. Creemos que el apoyo psicosocial y para la salud mental es una herramienta importante de prevención y consolidación de la paz. Fomenta la resiliencia a los niveles individual, comunitario y social. Como hemos dicho antes, no podemos construir la paz sobre unos cimientos de mentes fracturadas. Por lo tanto, el Reino de los Países Bajos acoge con satisfacción que se preste mayor atención al apoyo psicosocial y para la salud mental, pero creemos que hay margen para seguir fomentando su integración en los esfuerzos de consolidación de la paz.

Como último aspecto, me gustaría subrayar, como han hecho otros colegas, que es de suma importancia que las Naciones Unidas dispongan de los recursos adecuados para cumplir con su mandato y tareas en el ámbito de la consolidación de la paz. Los argumentos a favor de la prevención y la consolidación de la paz ya se han expuesto de forma convincente. Por eso apoyamos plenamente el uso de las cuotas e instamos a los Miembros a que lleguen pronto a un acuerdo al respecto. También alentamos a los Estados Miembros a que aumenten sus contribuciones al Fondo para la Consolidación de la Paz.

Para concluir, quisiera hacer extensivo nuestro agradecimiento al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Ivan Šimonović, a los dos Vicepresidentes y a sus equipos, a quienes queremos dar las gracias por su dedicación y su excelente trabajo. Esperamos con interés trabajar de consuno en el ámbito de la consolidación de la paz, entre otras cosas, mediante la implementación de la Nueva Agenda de Paz y, como acaba de decir la Representante Permanente de Sudáfrica, en este momento crucial, con la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a solo dos meses vista y la Cumbre del Futuro prevista para el año que viene.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por haber organizado esta importante sesión. El Pakistán elogia la labor constructiva que llevan a cabo la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz.

La consolidación de la paz es una industria en crecimiento. El número creciente de intervenciones —26 países y varias regiones de África y subregiones del Pacífico— demuestran el crecimiento de las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, la demanda de financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz es cada vez mayor, pero sus recursos financieros solo cubren la mitad de la cantidad necesaria. No obstante, debemos reconocer que la cobertura de la Comisión de Consolidación de la Paz no es universal. La Comisión de no se ocupa de algunas situaciones graves, como las del Afganistán y Jammu y Cachemira.

Estamos de acuerdo con las siete prioridades para 2022, a saber, una mayor atención a los resultados y a la titularidad nacional, una colaboración más estrecha con las personas que trabajan en la consolidación de la paz, una mayor coherencia de las Naciones Unidas, las alianzas con organizaciones regionales e instituciones financieras, el fomento de las funciones de asesoramiento y enlace de la Comisión de Consolidación de la Paz, la promoción de la financiación para la consolidación de la paz y un énfasis en la rendición de cuentas.

Permítaseme formular algunas observaciones generales.

En primer lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz debe seguir respondiendo a las prioridades nacionales y fomentar la titularidad nacional y la cooperación regional.

En segundo lugar, el poder de convocatoria de la Comisión debe utilizarse para aumentar la coherencia de la respuesta cuando todos deban actuar de consuno.

En tercer lugar, la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz también es vital, puesto que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social no pueden examinar la situación de un país o región desde una perspectiva holística que abarque la paz, el desarrollo, los derechos humanos, la igualdad de género y otras cuestiones. El asesoramiento de la Comisión debe ser sustantivo. Por ejemplo, en una situación de país, debe recibir información y análisis ascendentes del Gobierno, del coordinador residente y de otros agentes.

En cuarto lugar, los procesos de reconciliación nacionales y regionales son el núcleo de la razón de ser de la Comisión de Consolidación de la Paz. Se les debe dar prioridad y apoyar en cada situación.

En quinto lugar, la financiación sostenible es esencial, y el déficit creciente es lamentable. El Pakistán apoya la ampliación de la financiación, entre otras cosas, por conducto de fuentes adicionales e innovadoras. Reiteramos nuestra sugerencia de que se mantenga un porcentaje de los fondos del presupuesto de mantenimiento de la paz para la consolidación de la paz cuando estén a punto de concluir los mandatos de mantenimiento de la paz.

En sexto lugar, sin embargo, los programas de la Comisión de Consolidación de la Paz deben evitar la desviación del cometido. Aunque existen grandes solapamientos, los programas del Fondo para la Consolidación de la Paz deben evitar implicarse en programas que correspondan bien al mantenimiento de la paz, bien al socorro humanitario o en casos de desastre, bien a la financiación pura y simple del desarrollo. El Fondo para la Consolidación de la Paz debe utilizarse únicamente para la consolidación de la paz. Los fondos de desarrollo no deben utilizarse con fines de consolidación de la paz.

En séptimo lugar, el desempeño de la Comisión de Consolidación de la Paz debe evaluarse en función de los resultados reales y no del número de reuniones e intervenciones. Así, por ejemplo, tras haber intervenido en situaciones en 26 países, debemos preguntarnos acerca de los éxitos y los fracasos, y de las razones de los mismos. Este análisis del desempeño basado en resultados permitiría a la Comisión de Consolidación de la Paz perfeccionar sus acciones y políticas para que sean más eficaces.

Por último, dedicaré unas palabras al futuro: en la Nueva Agenda de Paz del Secretario General se prevé un papel más relevante de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular para impulsar el mandato de prevención. A ese respecto, se precisará capacidad para evaluar la vulnerabilidad a los conflictos en diversos países y regiones y adoptar medidas preventivas para evitarlos. Un buen punto de referencia para evaluar la vulnerabilidad a los conflictos es el grado de adhesión o no a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional por parte de los Estados y las partes implicadas en cualquier situación. La Comisión de Consolidación de la Paz podría proponer medidas correctivas adecuadas sobre la base de un análisis que utilice esos criterios objetivos.

Sra. Leendertse (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por la convocatoria a esta sesión conjunta de la Asamblea General y la Comisión de Consolidación de la Paz. También me gustaría dar las gracias a Croacia, actual Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, y al Presidente del año pasado y actual Vicepresidente, Bangladesh, por sus presentaciones sobre el trabajo de la Comisión. La Comisión de Consolidación de la Paz ha avanzado mucho bajo sus respectivos liderazgos.

Para contribuir al debate de hoy, me centraré en algunos logros concretos antes de abordar los desafíos pendientes y las formas de mejorar aún más la pertinencia y la repercusión de la Comisión de Consolidación de la Paz en adelante. ¿Qué hemos conseguido en el último año y medio? Alemania encomia el éxito de la incorporación de nuevos contextos nacionales y regionales bajo las Presidencias anterior y actual. Honduras, Sudán del Sur, Timor-Leste, Noruega y Asia Central son solo algunos ejemplos de la diversidad de nuevos países y regiones dispuestos a colaborar con la Comisión y compartir sus experiencias. El creciente interés suscitado en todo el mundo demuestra que se valora a la Comisión de Consolidación de la Paz y que los países están dispuestos a presentar y analizar sus prioridades y estrategias en el ámbito de la consolidación de la paz. Debemos seguir por este camino, y seguir prestando la atención adecuada, como es natural, a los contextos especialmente inestables que necesitan con urgencia el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en materia de consolidación de la paz.

El enfoque de la Comisión de Consolidación de la Paz, consistente en examinar distintos aspectos temáticos de la consolidación y el sostenimiento de la paz centrándose en contextos geográficos con necesidades especialmente acuciantes, ha resultado muy prometedor. Por ejemplo, el examen de los desafíos para la paz y la estabilidad relacionados con el clima en contextos regionales como los de los Estados insulares del Pacífico y los Estados del Sahel y Asia Central, a solicitud de los países afectados, ha dado lugar a reuniones esclarecedoras y a la vez específicas, así como a recomendaciones muy concretas.

Nos complace que el clima, la paz y la seguridad, una cuestión muy importante para muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas afectados, figure ahora regularmente en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Lo mismo ocurre con otras

cuestiones temáticas, como demostró una gran reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre justicia de transición celebrada en abril, en la que Colombia, Gambia y Timor-Leste compartieron sus experiencias en ese ámbito. En ese contexto, es importante que escuchemos a los países afectados y sus prioridades respecto de la consolidación de la paz y nos abstengamos de bloquear cuestiones concretas.

¿Qué aspectos podemos mejorar? Hemos logrado algunos progresos en nuestro objetivo conjunto de establecer una mayor conexión entre la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y el ámbito de la financiación de la consolidación de la paz. Sin embargo, es necesario y posible hacer más. Por lo tanto, además de centrarse más en las importantes contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz, las instituciones financieras internacionales y otros mecanismos de financiación a los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz en todas las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz, la Comisión también debería celebrar reuniones específicas para estudiar formas concretas de lograr una financiación de la consolidación de la paz más previsible y sostenida. Junto con la Presidencia, en la actualidad, estamos trabajando en una reunión conjunta con instituciones financieras internacionales y otros actores pertinentes sobre financiación innovadora de la paz, que esperamos se celebre en otoño. Paralelamente, seguiremos abogando por un acuerdo en la Quinta Comisión sobre la introducción de cuotas destinadas al Fondo para la Consolidación de la Paz y pediremos a todos los Estados Miembros que se sumen al acuerdo interregional emergente.

Por último, para fortalecer su estrecho intercambio y complementariedad con el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz debería volver a centrarse en los contextos de transición durante y después de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las operaciones de paz dirigidas por la región. Además de asesorar al Consejo sobre las prioridades en materia de consolidación de la paz en las misiones en curso, la Comisión de Consolidación de la Paz debería celebrar reuniones específicas sobre las misiones, por ejemplo en el Sahel, en vista de la retirada de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y sus efectos, y sobre la fase de transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Alemania también acogería con agrado un intercambio más regular sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz en el seno de la Asamblea General.

Para concluir, quisiera celebrar los progresos y el proceso iniciado por la actual Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, Croacia, para aumentar la repercusión de la Comisión mejorando sus métodos de trabajo y fortaleciendo su papel consultivo ante la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Deberíamos aprovechar las deliberaciones en torno a la Nueva Agenda de Paz y sus recomendaciones específicas para seguir fortaleciendo el papel, las repercusiones y las contribuciones de la Comisión de Consolidación de la Paz con vistas a la Cumbre del Futuro, que se celebrará el próximo año, y al examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en 2025.

Sr. Ugarelli (Perú): En primer lugar, el Perú quisiera agradecer la convocatoria a esta sesión, habida cuenta de la importancia que reviste para los trabajos sobre consolidación y sostenimiento de la paz la elaboración del informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 16º período de sesiones (A/77/720), así como el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756). Ambos documentos han sido elaborados con mucha rigurosidad y motivados, de manera coherente, por una convergencia de intereses sustentada en las prioridades de los actores involucrados en el sostenimiento de la paz, como son los Estados receptores y cooperantes, las organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas. Compartimos así los mismos intereses y motivaciones para hacer de la Comisión un órgano de las Naciones Unidas que ayude materializar, de manera eficiente, estrategias integrales dirigidas a lograr la recuperación después de los conflictos, previendo para ello una asesoría permanente al Consejo de Seguridad en la formulación de sus mandatos para el sostenimiento de la paz.

Consideramos que, para acompañar adecuadamente los procesos políticos que se desarrollan en países que han estado afectados por la violencia, sobre todo los orientados a construir instituciones sólidas y resilientes, es fundamental el consentimiento del Estado receptor, el acompañamiento de la sociedad civil, del sector privado, de los organismos financieros internacionales, de las asociaciones de mujeres y de las organizaciones de jóvenes. Por eso es que valoramos la aproximación, la estructura y la evaluación efectuada por la Comisión en su informe. Destacamos la importancia de fortalecer la mediación y privilegiar lo que es realmente importante para las poblaciones afectadas por la violencia en los procesos políticos dirigidos a consolidar la paz, evaluando

de manera objetiva las causas profundas del conflicto, como son, principalmente, la pobreza, la desigualdad y la exclusión. En dicho contexto, valoramos lo señalado por el Secretario General en su informe sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz, en el que aborda el apoyo del Fondo a las estructuras de paz locales con el objeto de resolver de manera eficaz los conflictos locales.

Subrayamos la importancia de implementar mecanismos de subvenciones apoyados por el Fondo dirigidos a fomentar la confianza entre las comunidades y los gobiernos locales, así como su necesario seguimiento y evaluación. En lo concerniente a las sinergias entre la Comisión y el Fondo, el Perú coincide con la importancia de crear mecanismos y medios innovadores de comunicación y difusión de información relativa al impacto de la consolidación de la paz sobre el terreno, incluida la posible creación de un centro de impacto que sistematizaría y difundiría los resultados del Fondo en materia de consolidación de la paz.

En un mundo marcado por el aumento de escenarios violentos y en el que los procesos de transición desde el conflicto a la paz y al desarrollo cobran cada vez mayor relevancia, mi delegación aprecia la contribución de ambos informes a los trabajos de las Naciones Unidas dirigidos a reformular las respuestas a todas las formas de violencia, lo cual es esencial para la reestructuración de un contrato social renovado. En dicho contrato social, se debe privilegiar la confianza y la inclusión en los esfuerzos orientados a alcanzar una convivencia pacífica basada en la disminución de la pobreza, el hambre y la desigualdad, así como en la igualdad de género y adecuados sistemas de salud y educación. Solo de esa manera las medidas planteadas en ambos informes coadyuvarán a fortalecer una gobernanza que es, en todo proceso de transición desde el conflicto a la paz, fundamental para recomponer el tejido social.

Sr. Gallagher (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente de la Asamblea General que haya convocado el importante debate de hoy.

En primer lugar, Irlanda se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

La Carta de las Naciones Unidas refleja una ambición muy clara: preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Nuestro esfuerzo colectivo debe consistir en estar a la altura de esa ambición. Por lo tanto, acogemos con agrado que se preste atención a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz a lo largo de la Nueva Agenda de Paz del Secretario General. La Nueva Agenda de Paz nos brinda una

oportunidad, pero para aprovecharla —para lograr prevenir los conflictos— también es necesario tener el valor de actuar de forma proactiva cuando vemos las señales de alerta de un conflicto.

La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz tienen un importante papel que desempeñar, y por eso, Irlanda apoya a ambos con firmeza. La inversión en consolidación de la paz y prevención tiene sentido desde el punto de vista político y moral, pero también financiero. Los dividendos de la paz merecen que invirtamos en ella, también en las Naciones Unidas.

Sin una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz, corremos el riesgo de perder los logros conseguidos con tanto esfuerzo y de obstaculizar nuestra capacidad para crear un cambio positivo y duradero en las regiones afectadas por conflictos. Por ello, consideramos que el Fondo para la Consolidación de la Paz debe financiarse mediante cuotas. Irlanda es socia del Fondo desde hace mucho tiempo. También se necesita una financiación previsible y sostenible de las operaciones de paz autorizadas por las Naciones Unidas y dirigidas por la Unión Africana.

Entre las muchas funciones importantes de la Comisión de Consolidación de la Paz está el asesoramiento que presta al Consejo de Seguridad. Debemos plantearnos la manera de trasladar ese asesoramiento a la práctica. Escuchar esos consejos no implica extralimitarse en los mandatos, sino aprovecharlos al máximo. Aunar nuestras fuerzas para mejorar nuestro planeta y sus habitantes es la esencia misma del multilateralismo.

Para que la paz sea sostenible, debe ser inclusiva y sustentarse en el protagonismo local. Eso significa que no solo hay que dar más espacio a las voces marginadas, sino también escucharlas y prestarles atención, en particular a las voces de las mujeres y los jóvenes. Así es como podemos construir sociedades resilientes en las que la paz pueda perdurar.

Por último, es de vital importancia que sigamos trabajando para abordar las causas subyacentes y los factores desencadenantes de los conflictos. No hacerlo supondría condenarnos a abordar los mismos retos de seguridad una y otra vez. Ese enfoque requiere la acción conjunta de los actores humanitarios, de desarrollo y de apoyo a la paz para volver a la senda de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También debemos responder a otros factores impulsores de los conflictos, incluidos los riesgos de seguridad relacionados con el clima.

Sr. Kayinamura (Rwanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por haberme dado la oportunidad de hacer uso de la palabra hoy. Permítaseme también felicitar al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por su contribución a la labor de consolidación y sostenimiento de la paz.

El Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible subrayó la necesidad de predicar con el ejemplo y la gran oportunidad que tenemos de hacerlo. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas es esencial para consolidar la paz y mantenerla.

Rwanda sostiene que la paz va más allá de la mera ausencia de violencia. Se trata fundamentalmente de la comprensión de las causas profundas de los conflictos por un amplio abanico de partes interesadas de la sociedad. Rwanda considera además que la consolidación de la paz es un proceso continuo, una búsqueda incansable de soluciones a través del diálogo y el consenso. Es una inversión a largo plazo. Rwanda mantiene la opinión de que la paz sostenible no es una paz que pueda imponerse desde entidades externas. Debe construirse cuidadosa y orgánicamente desde dentro del marco social, lo que hace que el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz sea esencial para fortalecer los mecanismos internos de sostenimiento de la paz.

Tras un conflicto, las cuestiones de la paz y la reconciliación revisten una gran importancia. El objetivo de la reconciliación debe ser el establecimiento de relaciones marcadas por el respeto mutuo y el reconocimiento colectivo de los daños infligidos en el pasado. Eso implica comprender las causas y buscar activamente medidas preventivas para mitigar daños futuros.

Rwanda considera que, para lograr la reconciliación, es necesaria una comunicación sincera y abierta entre las partes anteriormente en conflicto que arroje luz sobre las divisiones del pasado e inicie nuevas relaciones basadas en la confianza y el respeto. A nuestro juicio, esos dos componentes de la reconciliación son pilares esenciales de la consolidación de la paz.

Para abordar de manera eficaz los retos y cumplir las expectativas, nuestro objetivo compartido debe ser prevenir la reaparición de los conflictos, al tiempo que trabajamos para revelar y solventar sus causas profundas para impedir una nueva escalada. Eso significa que debemos seguir siendo pragmáticos en cuanto a nuestras capacidades y asegurarnos de que nuestras estrategias

se ajustan a las circunstancias y realidades únicas de cada país en cuestión.

Por último, Rwanda considera que el éxito de un proceso de consolidación de la paz a largo plazo exige inclusividad. La implicación de todos como partes interesadas en el proceso de consolidación de la paz es fundamental para que los resultados sean realmente asumidos por todos los actores de la sociedad. La consolidación de la paz es un proceso exigente e interminable que requiere la participación política de los representantes locales. El éxito reside en la capacidad de establecer la confianza entre los ciudadanos y sus instituciones. La organización de los procesos políticos sitúa a los ciudadanos en el centro y facilita la solución de los conflictos sociales por medios pacíficos.

Sr. Ganou (Burkina Faso) (*habla en francés*): Quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea General por haber convocado la importante sesión de hoy, que nos permite examinar el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756). Quisiera sumarme a quienes han intervenido antes que yo para saludar y felicitar, en particular, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y al Secretario General por su dedicación a la consolidación de la paz.

Burkina Faso reconoce el papel esencial desempeñado por la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de respaldar a los países en su búsqueda de la paz y el desarrollo sostenible. Reconocemos la importancia de la aplicación de un enfoque global e integrado por parte de la Comisión de Consolidación de la Paz, que abarque la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Asimismo, encomiamos la determinación de la Comisión de dar prioridad a las alianzas y la colaboración entre las diversas partes interesadas, en particular los Gobiernos, las organizaciones regionales y la sociedad civil, con miras a lograr una paz duradera.

Los informes reflejan de manera fiel los complejos retos a los que se enfrenta Burkina Faso, concretamente en lo que respecta al aumento del extremismo violento y el terrorismo. Felicítamos a la Comisión por su comprensión cabal de las múltiples facetas de las amenazas y por su reconocimiento de la necesidad de contar con un enfoque holístico de la consolidación de la paz. En los informes se subraya la importancia de abordar las causas profundas de los conflictos, en particular la pobreza, el cambio climático, la desigualdad y la marginación. Respaldamos plenamente ese enfoque.

Observamos con satisfacción que la Comisión ha reconocido los avances logrados por Burkina Faso en el fortalecimiento de sus instituciones nacionales y en la promoción de la gobernanza inclusiva. De hecho, hemos dado pasos importantes para fomentar la capacidad de nuestras fuerzas de seguridad y abordar los factores socioeconómicos subyacentes que sirven para perpetuar la violencia. Sin embargo, a pesar de los progresos registrados, también somos conscientes de los retos considerables que quedan por delante para la aplicación plena y eficaz de las iniciativas de consolidación de la paz en Burkina Faso. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional a que respete sus compromisos y preste la ayuda necesaria, incluidos recursos financieros, conocimientos técnicos y apoyo a la creación de capacidad. Solo uniéndonos podremos superar los obstáculos y lograr una paz duradera.

A ese respecto, valoramos que la Comisión reconozca el papel fundamental de la cooperación regional para abordar los retos a los que nos enfrentamos. En su informe se subraya la necesidad de contar con medidas colectivas y con la coordinación y el apoyo de organizaciones regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en nuestras iniciativas de consolidación de la paz. Reiteramos nuestra determinación de colaborar estrechamente con nuestros asociados regionales, con la Comisión de Consolidación de la Paz y con las demás partes pertinentes para hacer avanzar la paz y la estabilidad en nuestro país y en toda la región del Sahel.

Para concluir, Burkina Faso hace notar que las necesidades de consolidación de la paz en África y en todo el mundo son importantes. Por lo tanto, hay que asignar más recursos a la consolidación de la paz. Burkina Faso también hace notar que la comunidad internacional está haciendo todo lo posible para responder a las numerosas crisis en curso, pero que siempre deberíamos velar por invertir en la prevención. Por ello, respaldamos todas las iniciativas en las que se pide que la Quinta Comisión llegue a una conclusión favorable para dotar al Fondo para la Consolidación de la Paz de cuotas sostenibles y a largo plazo. Ese es el precio de mantener una dinámica inclusiva y de forjar un futuro de paz, dignidad y prosperidad para todos.

Sr. Al-Maawda (Qatar) (habla en árabe): Para comenzar, le doy las gracias a usted, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión dedicada a abordar temas relacionados con la consolidación de la paz y al Secretario General por su informe (A/77/756). Expresamos nuestro agradecimiento al Representante Permanente

de Croacia, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, y al Representante Permanente de Bangladesh, anterior Presidente de la Comisión, por sus esfuerzos destacados. Asimismo, quisiéramos encomiar el respaldo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

Los esfuerzos encaminados a respaldar la consolidación de la paz revisten cada vez más importancia debido al aumento de las amenazas existentes, emergentes y multidimensionales, en particular las que afrontan los países afectados por situaciones de conflicto y posteriores a conflictos y los países africanos.

El éxito de los procesos de consolidación de la paz requiere la coordinación de las distintas partes interesadas, teniendo en cuenta la inclusividad, el compromiso con los objetivos y la implicación nacional. La consolidación de la paz debe abordar las causas profundas del conflicto y abarcar una amplia gama de programas y mecanismos políticos, de desarrollo y de derechos humanos. A ese respecto, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental, al igual que lo es el papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la cooperación Sur-Sur y triangular.

Por esos motivos y porque considera que los esfuerzos de consolidación de la paz requieren una financiación suficiente y continua, el Estado de Qatar sigue contribuyendo a la asistencia internacional para el desarrollo en diversos ámbitos vitales para una consolidación sostenible de la paz, como la creación de infraestructura, el acceso a la educación y las oportunidades de empleo. Además, el Estado de Qatar contribuye al Fondo para la Consolidación de la Paz y a otros fondos pertinentes de las Naciones Unidas. Este año hemos firmado un acuerdo para respaldar las actividades del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz.

Insistimos en la importancia de la prevención en los esfuerzos para consolidar y sostener la paz. A ese respecto, observamos que el Estado de Qatar está determinado a impulsar la diplomacia preventiva para la sostenibilidad y la consolidación de la paz, así como para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Estado de Qatar afirmó su apoyo a la Nueva Agenda de Paz del Secretario General, en la que este subraya la importancia de la diplomacia preventiva y de la prevención de conflictos. El Secretario General propone reforzar el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y exhorta al Consejo de Seguridad a que solicite de manera sistemática el asesoramiento de la Comisión

sobre las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz en los mandatos de las operaciones de paz.

El Estado de Qatar también es consciente de la importancia de garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes en la consolidación y el mantenimiento de la paz. En ese sentido, hacemos notar que el año pasado el Estado de Qatar acogió la Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre Procesos de Paz Inclusivos para la Juventud, que se centró en la participación de las mujeres en dicho proceso.

A principios de 2023, el Estado de Qatar se incorporó a la Comisión de Consolidación de la Paz. Habíamos venido intentando lograr esa importante incorporación por nuestra determinación de participar activamente en la promoción de los esfuerzos internacionales de consolidación de la paz a fin de prevenir los conflictos, su escalada y su continuación. Esa incorporación se produce en un momento en que el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz se está ampliando, con una mayor concentración geográfica y amplitud temática. Su papel implica proporcionar asesoramiento, convocar reuniones y participar activamente dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. También se produce en un momento en que los Estados Miembros están examinando la Nueva Agenda de Paz y se preparan para la Cumbre del Futuro, en la que la consolidación de la paz será un tema de debate importante.

El Estado de Qatar, como integrante de la Comisión de Consolidación de la Paz, trabajará para garantizar que la Comisión desempeñe un papel activo que le permita cumplir su mandato, lo que incluye la implementación de los resultados del tercer examen amplio de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y el impulso a la labor de la Comisión en el período previo al próximo examen, en 2025.

Sra. Tejeda Valdéz (República Dominicana): La República Dominicana tuvo el honor de servir como Vicepresidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz, en representación de la región de América Latina y el Caribe durante el año 2022.

Agradecemos a Bangladesh por un exitoso año como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y lo felicitamos por los notables logros alcanzados en este informe (A/77/720). También queremos agradecer a Egipto por todo su trabajo como Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

A lo largo de nuestra membresía, mi país realizó ingentes esfuerzos para hacer avanzar las prioridades

compartidas por los miembros de la Comisión y los Gobiernos nacionales, así como los actores locales pertinentes en los diferentes contextos de países que acudieron a la Comisión de Consolidación de la Paz para compartir dichas prioridades.

El impacto positivo de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz radica en su capacidad de acompañar a todos esos actores, incluidos los equipos de las Naciones Unidas en los países, en el logro de la aspiración de los países que se encuentran en la Comisión desde una perspectiva inclusiva, imparcial y abierta para compartir sus retos y experiencias. Hemos visto que, al incluir las voces de las mujeres y la juventud, el potencial de estos instrumentos que tenemos para alcanzar nuestros objetivos como Organización es aún mayor.

Por ello, debemos aumentar nuestros esfuerzos para proveer apoyo, incluido apoyo financiero, a las iniciativas de las mujeres consolidadoras de la paz, integrándolas de manera significativa en la planificación, la implementación y el monitoreo de dichas iniciativas. El empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la consolidación de la paz es imprescindible si queremos ver frutos duraderos.

El cierre de la evidente brecha financiera que enfrentamos para continuar teniendo el impacto deseado en la consolidación de la paz es una prioridad para la República Dominicana. Es urgente aunar los esfuerzos para abordar cómo esta brecha financiera afecta particularmente a las iniciativas dirigidas por organizaciones de jóvenes para así garantizar la participación plena e igualitaria de la juventud en el diseño, la implementación y el monitoreo de los esfuerzos de consolidación de la paz a todos los niveles.

Entendemos que es preciso aumentar la coordinación y la colaboración entre los actores relevantes para que se trabaje mano a mano con la juventud y se logre así mantenerlos motivados e interesados en el desarrollo y la consolidación de la paz en sus países y regiones, como agentes de cambio y constructores de un mejor futuro.

Para finalizar, los retos que enfrenta la humanidad son multidimensionales. Ya sea humanitaria, de desarrollo o de consolidación de la paz, nuestra respuesta debe ser igualmente capaz de tener un impacto coordinado y contundente en la vida de las comunidades afectadas. A fin de cuentas, es una sola ONU, un solo símbolo, una sola humanidad y un solo objetivo: aliviar el sufrimiento humano y sentar las bases para el desarrollo sostenible.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión plenaria para reflexionar conjuntamente sobre los temas 28, 58 y 114 del programa. Namibia acoge con agrado el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 16º período de sesiones (A/77/720) y da las gracias al Secretario General por su informe sobre las operaciones del Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

Mientras nos esforzamos por lograr una coexistencia pacífica en un mundo caracterizado por conflictos complejos y crisis humanitarias, esas instituciones ofrecen esperanza y avances para fomentar la cooperación, la coordinación y la inclusión. Sin duda, nos recuerdan el valor integral de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Al considerar la profundidad y el carácter multidimensional de los desafíos, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo de Consolidación de la Paz han demostrado el papel indispensable que desempeñan en la construcción de un futuro armonioso y seguro para todas las naciones mediante la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible mundiales.

En 2022, se observa que la titularidad nacional, las alianzas y la creación de instituciones para el éxito de los procesos de consolidación de la paz fueron cada vez más importantes para la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

A nivel regional, Namibia ha apoyado, durante el período objeto de examen, los esfuerzos de consolidación de la paz en África mediante su liderazgo en el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y como Presidente del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. En el ámbito de esas responsabilidades, la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad proporciona una orientación fundamental sobre el tipo de medidas que debemos emplear para reforzar nuestros esfuerzos en la prevención de conflictos y apoyar la consolidación de la paz. Las alianzas para la consolidación de la paz siguen siendo formas fundamentales y pertinentes de compartir experiencias y fortalecer las buenas prácticas en materia de consolidación de la paz, sobre todo en las zonas afectadas por conflictos.

El mundo sigue siendo testigo de la devastación causada por los conflictos armados y de los enormes desafíos que supone reconstruir naciones desgarradas por la violencia. Esa fragilidad, unida a la vulnerabilidad de los entornos posconflicto, nos obliga a trabajar sin descanso para abordar las causas profundas de los

conflictos y evitar el resurgimiento de la violencia. A través de sus configuraciones encargadas de países concretos, la Comisión de Consolidación de la Paz puede adaptar sus enfoques a los desafíos únicos a los que se enfrenta cada nación, garantizando que nadie se quede atrás en la búsqueda de la paz.

En ese sentido, mi delegación desea hacer hincapié en la primacía de la coordinación y la coherencia entre todas las partes interesadas que participan en los esfuerzos de consolidación de la paz. Nunca se insistirá lo suficiente en el poder de una colaboración efectiva, ya que fomenta una respuesta unificada a la consolidación de la paz, al aunar los recursos y los conocimientos para lograr el máximo efecto. Después de todo, los esfuerzos de consolidación de la paz sin una financiación acorde que sea adecuada, predecible y sostenible no servirán de nada. En ese sentido, debemos dejar constancia de nuestra preocupación y decepción por el hecho de que no se haya aumentado suficientemente el apoyo presupuestario adicional a las operaciones africanas de apoyo a la paz. Reiteramos el llamamiento de África para que la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz se apoye mediante cuotas, de conformidad con la resolución 76/305, en la que se establece el compromiso de ampliar el alcance de la financiación para la consolidación de la paz.

La semana pasada, el Secretario General publicó un informe de políticas sobre la Nueva Agenda de Paz. Entre las cinco prioridades que ha destacado el Secretario General, permítaseme hacer hincapié en la tercera prioridad, en la que se subrayan propuestas concretas para actualizar el enfoque de las Naciones Unidas respecto de las operaciones de paz. La continuidad del mantenimiento de la paz, la mediación y la consolidación de la paz exigen un enfoque que tenga en cuenta diferentes opiniones, entre ellas las de los agentes locales, las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas. Ese enfoque debe responder a las necesidades de quienes se llevan la peor parte de los conflictos. Por lo tanto, es valioso contar con la participación activa de esas partes interesadas en los procesos de adopción de decisiones, ya que garantiza que las soluciones que se apliquen no solo sean inclusivas, eficaces y pertinentes, sino también sostenibles.

Solo se podrá lograr un futuro pacífico y próspero cuando se escuchen todas las opiniones y se tengan en cuenta todas las perspectivas. En este sentido, encomiamos a la Comisión de Consolidación de la Paz por garantizar que las reuniones se centren en las agendas

sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, pues ambas agendas son vías fundamentales hacia la ampliación del espacio para una participación plena, significativa e igualitaria en los procesos de paz.

Para concluir, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz son componentes indispensables de los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas encaminados a promover la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en el mundo actual. Al fomentar la coordinación, el carácter inclusivo y la diplomacia preventiva, esas instituciones han mostrado que pueden cambiar de forma tangible la vida de millones de personas afectadas por conflictos.

Con los instrumentos de que disponemos, está claro que podemos hacer más para consolidar y sostener la paz. En un mundo que continúa fragmentado por los conflictos y la discordia, recordamos las poderosas palabras de John Lennon y Paul McCartney, quienes hace muchos años nos imploraron a todos que diéramos una oportunidad a la paz.

Sra. Zacarias (Portugal) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate de hoy sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/77/720) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

Portugal se adhiere a la declaración formulada por la Unión Europea. Quisiera subrayar dos cuestiones en nombre de mi país.

La primera se refiere al papel del Fondo para la Consolidación de la Paz, del que Portugal se enorgullece de ser contribuyente. El Fondo ha desempeñado un papel decisivo en la prevención de conflictos, la cohesión social, los diálogos nacionales y la consolidación eficaz de la paz. Los países que se benefician de él lo saben muy bien.

Debemos aumentar la capacidad financiera del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de satisfacer las demandas procedentes del terreno. Basta con echar un breve vistazo a las crecientes necesidades humanitarias para darnos cuenta de que hemos estado fallando colectivamente. Seguimos corriendo detrás de los devastadores efectos de los conflictos y la violencia en todo el mundo. Tenemos que romper ese ciclo y dar a la prevención de conflictos y a la consolidación de la paz la fuerza financiera que necesitan para que sean eficaces. Espero sinceramente que podamos llegar a un acuerdo en la Quinta Comisión sobre el uso de cuotas.

En segundo lugar, Portugal agradece la oportunidad de haber sido miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2022. Fuimos testigos entonces, y también este año, de una importante ampliación del alcance geográfico de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, acogemos con satisfacción la notable diversidad de los países que participan en ella.

La confianza en la prevención; el fomento de la titularidad nacional; la inclusividad; un enfoque centrado en la interconexión entre la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos; y una coordinación significativa entre el marco mundial para la consolidación de la paz y las soluciones locales son elementos críticos de la consolidación de la paz. Debemos apoyar las acciones de las mujeres y los jóvenes consolidadores de la paz a nivel comunitario que se ajusten a las respectivas prioridades nacionales y las enriquezcan.

Por todos esos motivos, hemos visto con gran aprecio las recomendaciones relacionadas con la consolidación de la paz que figuran en el informe de políticas sobre la Nueva Agenda de Paz. Deberíamos apoyarnos en la capacidad convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz. Necesitamos una Comisión de Consolidación de la Paz que sea consultada más sistemáticamente por el Consejo de Seguridad y, dicho sea de paso, por el sistema de las Naciones Unidas en general. En resumen, necesitamos una Comisión de Consolidación de la Paz más sólida, del mismo modo que necesitamos un Fondo para la Consolidación de la Paz más sólido.

Para concluir, permítaseme sumarme a otros para expresar nuestro agradecimiento y profundo reconocimiento por la excelente labor del anterior Presidente, Embajador Muhith de Bangladesh, y del actual Presidente, Embajador Šimonović de Croacia, y sus equipos. Como miembro de todas las actuales configuraciones encargadas de un país concreto de la Comisión de Consolidación de la Paz, los miembros pueden contar con el apoyo constante de Portugal.

Sr. Nunes (Timor-Leste) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseamos dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado este debate, y acogemos con beneplácito la declaración del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz. Felicidades a la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por su excelente labor.

Habida cuenta de que la consolidación y el sostenimiento de la paz son la labor esencial de las Naciones

Unidas, la consecución efectiva de esos objetivos sigue siendo fundamental para generar confianza y recabar apoyo colectivo y respuestas multilaterales exhaustivas para la gestión eficaz de las amenazas actuales y emergentes a la paz y la seguridad internacionales.

Apoyamos la Nueva Agenda de Paz como parte de la iniciativa Nuestra Agenda Común, con conjuntos concretos de propuestas de acción y esferas prioritarias establecidas por el Secretario General para afrontar los retos sin precedentes a los que nos enfrentamos en la actualidad. Acogemos con satisfacción los esfuerzos encaminados a fomentar posibles soluciones y a asumir obligaciones para colmar el déficit de financiación que afecta la prevención y la consolidación de la paz en el contexto de conflictos violentos complejos, prolongados y en rápida evolución.

Deseamos reiterar nuestro firme apoyo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluida la ampliación de su papel en entornos regionales y en ámbitos transversales que abarcan los derechos humanos y los riesgos para la paz y la seguridad relacionados con el clima. Eso permitirá aprovechar el poder de convocatoria de la Comisión, en especial su función consultiva ante el Consejo de Seguridad, para hacer que las actividades de consolidación de la paz sean integradas, coordinadas y adaptables. Compartimos la opinión de que, para ser eficaces, la consolidación y el sostenimiento de la paz deben orientarse hacia las actividades dirigidas a la prevención de conflictos, respaldadas por el enfoque centrado en las personas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y basadas en las leyes y normas internacionales de derechos humanos.

Con respecto a la prevención de conflictos, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben centrarse en los problemas que entrañan el riesgo de conflictos a largo plazo; colaborar y negociar a favor de la paz en situaciones en las que las partes estén al borde de la violencia; ayudar a los países a lograr la reconciliación y construir sociedades resilientes e inclusivas; impulsar la reforma del sector de la seguridad; y apoyar los procesos políticos inclusivos y la cultura política democrática en la solución de los conflictos en curso. Las operaciones de paz también deben promover la cohesión social, la buena gobernanza y el estado de derecho, así como la prestación de asistencia electoral y la igualdad de género. Dado que los vínculos entre el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz, el desarrollo y la acción humanitaria son estrechos y se refuerzan entre sí, compartimos la opinión de que la sostenibilidad de la paz depende directamente de la

coherencia de la participación de los agentes locales en los procesos de paz, la política, la gobernanza, la construcción institucional, el estado de derecho, el sector de la seguridad y la recuperación económica.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de las operaciones de paz, la participación del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la capacitación de las fuerzas de seguridad locales y de la población civil, basada en la evaluación y la interacción coordinada de todas las partes interesadas, será esencial para que las instituciones nacionales del país anfitrión rindan cuentas. Además, la colaboración activa con la comunidad local, incluida la sociedad civil, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, la juventud y las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones, resultará fundamental para generar confianza y tener la comprensión necesaria del contexto local, es decir, de la historia, la cultura, el derecho consuetudinario, las prioridades nacionales y las necesidades del país anfitrión y su población.

Para concluir, habida cuenta de que los esfuerzos nacionales solo tendrán éxito con una financiación previsible y sostenida, deseamos hacer un llamamiento para que aumenten las contribuciones que ayuden a impulsar la capacidad de las entidades locales, nacionales y regionales de consolidación de la paz.

Sra. Schluchter (Suiza) (*habla en francés*): Suiza acoge con beneplácito los informes anuales que se han examinado hoy (A/77/720 y A/77/756). Solo unos días después de la presentación de la Nueva Agenda de Paz, esos debates llegan en un momento especialmente oportuno. En un mundo que se encuentra en una encrucijada, necesitamos un respaldo renovado y honesto de la paz. Suiza acoge con satisfacción las orientaciones contenidas en los informes y quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, en 2022, el Fondo para la Consolidación de la Paz invirtió más que nunca. El Fondo ha seguido demostrando su pertinencia y satisfaciendo las demandas nacionales de apoyo a la consolidación de la paz. En particular, nos alienta que por sexto año consecutivo el Fondo haya superado su meta interna de asignar el 30 % de los recursos a la igualdad de género y haya logrado que el 47 % de las inversiones respondan a las cuestiones de género.

Sin embargo, sigue existiendo una brecha entre las solicitudes y la financiación. Hace un año aprobamos por unanimidad la resolución titulada “Financiación para la consolidación de la paz” (resolución 76/305), en la que reconocíamos que la financiación para la consolidación

de la paz seguía siendo insuficiente y definíamos medidas de seguimiento. Actualmente, la Quinta Comisión sigue deliberando sobre esas cuestiones fundamentales. Suiza ha apoyado y sigue apoyando la propuesta del Secretario General de financiar de manera parcial el Fondo mediante contribuciones obligatorias. Confiamos en que las negociaciones en el seno de la Quinta Comisión conduzcan pronto a un acuerdo que contribuya a una prevención eficaz de los conflictos.

En segundo lugar, a petición de los Estados, la Comisión de Consolidación de la Paz ha conseguido reunir, conectar y acompañar a los Estados en su camino hacia una paz duradera, con un espíritu de colaboración. La mayor participación de la sociedad civil no es el único ejemplo de ese éxito. Durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad en mayo, el Consejo pudo beneficiarse del asesoramiento de la Comisión sobre la cuestión del fomento de la confianza para una paz sostenible y sobre la situación en el Sahel. Esa interacción debe seguir progresando.

En tercer lugar, tenemos que aprovechar el impulso que ha generado la Nueva Agenda de Paz. Suiza respalda la visión propuesta por el Secretario General, que coincide plenamente con sus valores en materia de consolidación de la paz. En ese contexto, apoyamos la recomendación de reforzar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular para asistir a los Estados Miembros en la creación y puesta en marcha de estructuras nacionales para la paz.

La prevención de conflictos también debe llevarse a cabo en el plano nacional, de una manera basada en los derechos humanos y la igualdad de género. Las Naciones Unidas deben estar equipadas para promover esas estrategias nacionales de prevención con sus conocimientos especializados, su financiación y su poder de convocatoria.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente de la Asamblea General que haya convocado la sesión de hoy.

Asimismo, deseo expresar mi gratitud a la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, por guiar y facilitar nuestro debate sobre la consolidación de la paz.

Para comenzar, quisiera destacar la importancia de un enfoque coherente de la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. La arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz debe crear sinergias entre las diversas entidades y esforzarse para

lograr un objetivo común mediante la utilización eficaz de las singulares fortalezas de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Para comenzar, pondré de relieve tres cuestiones sobre la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En primer lugar, los Estados Miembros deben seguir reforzando la función catalizadora de la Comisión dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. La Comisión de Consolidación de la Paz está concebida para reunir a todos los agentes pertinentes y proveer asesoramiento y estrategias integradas sobre la base de la estrecha interrelación que existe entre la paz y la seguridad, la paz sostenible, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Seguridad, el Japón tiene la determinación de promover una cooperación estrecha entre las entidades relacionadas, en especial entre estos dos órganos. La calidad y el carácter oportuno del asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz son fundamentales para que esa asesoría se vea reflejada en los debates y los resultados del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como en los de otros órganos pertinentes. Con el fin de presentar sugerencias más concretas y efectivas en el momento oportuno, puede que tengamos que reevaluar nuestro enfoque del asesoramiento, sobre todo cuando tengamos que tratar con diversos puntos de vista allí donde los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz encuentren dificultades para llegar a un consenso.

En segundo lugar, es imprescindible que amplíemos aún más el alcance geográfico y temático de la Comisión, de conformidad con su mandato. Encomiamos el liderazgo de que hicieron gala a ese respecto las Presidencias anterior y actual al convocar sesiones sobre nuevos temas, como los referidos a las repercusiones climática en las islas del Pacífico, el fortalecimiento institucional en Timor-Leste y la paz y la reconciliación con los pueblos indígenas en el Canadá, Colombia y Noruega. Ese enfoque demuestra que la Comisión de Consolidación de la Paz es una plataforma valiosa para que todos los países y regiones, con independencia de su grado de desarrollo, compartan buenas prácticas y debatan sus propias políticas. Aliento a los Estados Miembros a que hagan un mayor uso de ese foro.

En tercer lugar, debemos reconocer que la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel más importante en la prevención de los conflictos y la violencia. En la Nueva Agenda de Paz que promueve

el Secretario General se insiste en la importancia de la prevención. Me entusiasma esta oportunidad única de debatir buenas prácticas en los esfuerzos y estrategias nacionales de prevención. La Comisión de Consolidación de la Paz es un foro excelente para llevar a cabo debates de esa índole, ya que en sus entornos oficiales y oficiosos participan los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y otras organizaciones. Debemos aprovechar al máximo el poder de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como su capacidad para tender puentes.

Permítaseme centrarme ahora en la labor del Fondo para la Consolidación de la Paz. Una relación más estrecha con las actividades de la Comisión optimizará la labor del Fondo. Los debates sobre prioridades y estrategias nacionales que tienen lugar en el seno de la Comisión de Consolidación de la Paz deberían tenerse debidamente en cuenta y reflejarse en la planificación de proyectos por el Fondo para la Consolidación de la Paz. La Comisión de Consolidación de la Paz puede aumentar la transparencia y visibilidad del Fondo para la Consolidación de la Paz al deliberar de manera activa sobre las buenas prácticas y los desafíos que enfrentan los proyectos del Fondo. Esa cooperación ayudará a las dos entidades a garantizar una labor eficaz y una rendición de cuentas suficiente.

Además, el Fondo debería centrarse más en la prevención de los conflictos y en la violencia. El Fondo para la Consolidación de la Paz tiene un carácter único que permite enfoques integrales en los que participan, sin dejar de respetar la titularidad nacional, todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas y ajenas a ellas, incluidas las operaciones de paz; los organismos, fondos y programas de la Organización; y las instituciones financieras internacionales. El Fondo está bien situado para contribuir a la prevención. Animo al Fondo a que siga desempeñando su constructivo papel de respaldo de la prevención sobre el terreno y a que utilice su función catalizadora para fomentar un mayor apoyo a los países.

El examen de 2025 de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz brindará una oportunidad adecuada para reflexionar y movilizar los esfuerzos mundiales a favor del uso eficaz de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Quisiera reafirmar que el Japón está plenamente decidido a promover la agenda de consolidación y sostenimiento de la paz.

Sr. Lahsaini (Marruecos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta oportuna e importante sesión dedicada a la presentación del informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 16º período de sesiones (S/2023/720) y del 13º informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

El Reino de Marruecos celebra la aprobación de esos dos informes, en los que se abordan las oportunidades y los desafíos principales que todos encontramos durante las labores de la Comisión de Consolidación de la Paz el año pasado. Este año podría suponer una nueva serie de oportunidades y retos para la labor de la Comisión y las cuestiones transversales y temáticas de que se ocupa en lo que respecta a la promoción de la titularidad nacional; el fomento de las interacciones con la sociedad civil, el sector privado, las mujeres y los jóvenes que trabajan en la consolidación de la paz; la promoción de alianzas eficaces con organizaciones regionales e instituciones financieras; el mejoramiento de la capacidad de la Comisión para dar asesoría y tender puentes; y el fomento de la financiación de la consolidación de la paz. Entre las metas y tareas principales que tenemos como miembros de la Asamblea General es garantizar la financiación adecuada, sostenible y previsible de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Tras la aprobación de la resolución 76/305, relativa a la financiación de la consolidación de la paz, ha llegado el momento de tomar medidas en la Quinta Comisión a fin de garantizar la financiación necesaria para las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y proporcionar una financiación más predecible para la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz mediante el pago de cuotas al Fondo. En ese sentido, encomiamos sobremanera los enormes esfuerzos que ha realizado el Fondo para la Consolidación de la Paz en aras de reafirmar su pertinencia al financiar diferentes esfuerzos de paz, responder de manera constante a las solicitudes específicas de cada país y promover inversiones adicionales en el seguimiento de los resultados. Esos esfuerzos deben verse respaldados por un aumento proporcional de las contribuciones y la garantía de un nivel sostenido de financiación para la paz.

Como Presidencia de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, seguimos de cerca la evolución de la situación en el país. A pesar de múltiples y persistentes desafíos, incluida la presión constante sobre las

finanzas públicas del país, con consecuencias socioeconómicas directas en la población, durante el pasado año fuimos testigos de alentadores progresos políticos y de seguridad que incluyen, entre otras cosas, la voluntad política firme que han demostrado las autoridades centroafricanas al desempeñar un papel protagónico en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y de la hoja de ruta conjunta de Luanda para la paz en el país, acordada en la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. En el contexto de la República Centroafricana, es de gran importancia la colaboración constructiva constante de todos los asociados, incluidas las instituciones financieras internacionales, los bancos regionales de desarrollo y los asociados bilaterales.

La falta de capacidad técnica y financiera sigue siendo uno de los principales retos. Reiteramos nuestro llamamiento a todos los asociados de la región, del continente y otros lugares para que presten una atención especial a la República Centroafricana y le proporcionen el apoyo que necesita. Esos esfuerzos deben aprovecharse para mantener y fortalecer la voluntad del país para trabajar en pro de la recuperación. En los próximos meses, la configuración seguirá centrándose en la coherencia y coordinación de esas acciones.

Como mencionó el Secretario General en su informe de políticas sobre la Nueva Agenda de Paz, consideramos que la prevención de conflictos constituye la esencia de nuestro dedicación y nuestras medidas en pro de la seguridad y la paz. En ese sentido, existe una gran necesidad y un largo camino por recorrer en la aplicación de un enfoque eficaz e integral de la paz y la seguridad en el mundo, abordando las causas raíz y sus vínculos con el desarrollo, la coherencia social, la democracia, los derechos humanos, el cambio climático y la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

Mi país respalda de manera activa la Comisión de Consolidación de la Paz y su papel en la consecución de la paz y la seguridad, y lo seguirá haciendo en el futuro.

Sr. Weld-Blundell (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos a Bangladesh y Croacia por impulsar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz durante los últimos 18 meses.

El sostenimiento de la paz es una responsabilidad compartida por todos los pilares de las Naciones Unidas, pero la Comisión es el único foro mundial que se dedica a apoyar a los países en sus procesos de consolidación de la paz. Bajo la dirección de Bangladesh, la Comisión de Consolidación de la Paz ha seguido aumentando su

participación y, bajo el liderazgo de Croacia, seguimos esforzándonos por lograr una mayor repercusión.

El Reino Unido es consciente del potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz. Gracias al activismo de sus Presidencias, como las de Bangladesh y Croacia, el órgano más joven del sistema de las Naciones Unidas ha madurado. Consideramos que su potencial es aún mayor. Mediante la profundización del seguimiento de los países con los que colabora, el perfeccionamiento de su labor de asesoramiento al Consejo de Seguridad y a otros órganos de las Naciones Unidas y sus respuestas colectivas, la Comisión de Consolidación de la Paz seguirá aumentando su valor. Con los desafíos a la paz y el desarrollo internacionales cada vez más interconectados, las respuestas integrales son más críticas que nunca, como reconoció recientemente el Secretario General en su Nueva Agenda de Paz.

El mundo ya no puede permitirse el costo de los conflictos. Tenemos que centrarnos en la prevención, lo que implica la necesidad de enfoques políticos más integrados, inclusivos y estratégicos, una financiación más inteligente y una red de cooperación más amplia. La Comisión de Consolidación de la Paz, por medio de su capacidad de convocatoria, y cada vez más por derecho propio, es un elemento fundamental de esa ecuación. Mientras tanto, el Fondo para la Consolidación de la Paz, que impulsa el Secretario General, es el principal instrumento de financiación de las Naciones Unidas para reforzar la labor de consolidación de la paz de la Organización sobre el terreno, en colaboración con los Gobiernos de los países anfitriones. El Reino Unido, como uno de los principales donantes del Fondo y como copresidente, junto con Suecia, del Grupo de Amigos del Fondo para la Consolidación de la Paz, ha defendido sistemáticamente el Fondo. Además, al igual que otros, confío sinceramente en que se resuelva la cuestión de las cuotas para el Fondo cuando se reanuden las labores de la Quinta Comisión de la Asamblea General. Acogemos con satisfacción todos los esfuerzos para garantizar que el Fondo cuente con los recursos y el equipo adecuados. Demostrar sus efectos también es fundamental y nos complace observar la inminente puesta en marcha del centro de impacto del Fondo para la Consolidación de la Paz.

Para concluir, quisiera destacar la labor incansable de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. El Reino Unido está muy agradecido a la Subsecretaria General Spehar y a su equipo por todos sus esfuerzos.

Sr. Ray (Nepal) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General

por convocar este debate conjunto. Para comenzar, deseo acoger con satisfacción el exhaustivo informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 16º período de sesiones (A/77/720). Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/77/756).

En los últimos tiempos, las necesidades en el ámbito de la consolidación de la paz han aumentado en todo el mundo en medio de desafíos interrelacionados como los conflictos, las crisis energéticas y alimentarias y la inflación económica. A ese respecto, Nepal reconoce el papel crucial de la Comisión de Consolidación de la Paz al asistir a los países y las regiones en su camino hacia el logro de una paz duradera, que incluya la paz, el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho. Tomamos nota de la ampliación de las funciones que ha venido cumpliendo la entidad en los últimos años como órgano consultivo, con capacidad para servir de puente y poder de convocatoria. Nepal siempre ha apoyado la labor y las nuevas iniciativas emprendidas por la Comisión para mejorar la sinergia en todo el sistema de las Naciones Unidas y fomentar las alianzas con organizaciones ajenas a la Organización, incluidas las instituciones financieras, las organizaciones regionales, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del sector privado.

Los debates sobre países concretos organizados por la Comisión le han ayudado a dar respuesta a los desafíos, a facilitar la movilización de recursos y a centrarse en las prioridades que señalan los países anfitriones. La Comisión de Consolidación de la Paz también ha servido como foro único para que los países compartan experiencias, retos y lecciones aprendidas en sus esfuerzos de consolidación de la paz. Como país que sale de un conflicto armado, Nepal considera útiles esos intercambios y está dispuesto a compartir sus experiencias en general o sobre cualquier tema específico.

En el futuro, la labor de la Comisión debe mantener su enfoque preventivo y centrado en las personas. La Comisión de Consolidación de la Paz ha aprovechado la facilitación del consenso entre las partes interesadas nacionales para promover la inclusión, afrontar las causas raigales de los conflictos y encontrar soluciones endógenas y gestionadas por los propios países a sus problemas. Las perspectivas de las mujeres, la juventud y la sociedad civil son cruciales para la prevención y la consolidación de la paz. Los debates temáticos sobre cómo

catalizar la participación de las mujeres y la juventud en las actividades de prevención y de consolidación de la paz tienen un valor incalculable.

A juicio de Nepal, el nivel de coordinación, coherencia y cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz puede reforzarse aún más. La celebración de consultas entre los dos órganos antes de otorgar y renovar los mandatos de las operaciones de paz puede mejorar las estrategias de mantenimiento de la paz sobre el terreno. De igual modo, se necesita una mayor coherencia y complementariedad programática y operacional entre el Consejo Económico y Social, la Comisión de Consolidación de la Paz y las instituciones financieras internacionales, que pueden ciertamente promover la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y consolidar los logros nacionales en materia de consolidación de la paz. Con el fin de generar un círculo virtuoso de dividendos de paz y desarrollo, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas deben armonizar su labor y fomentar una interacción más profunda entre los esfuerzos en todo el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.

El cambio climático ha traído consigo desafíos sin precedentes, con ramificaciones tanto locales como mundiales. Tanto el deshielo en el Himalaya como las sequías en las llanuras han afectado por igual a la vida de las personas. Por lo tanto, la Comisión de Consolidación de la Paz también debe colaborar con las instituciones internacionales pertinentes y los organismos de las Naciones Unidas para desarrollar un marco que permita hacer frente a la amenaza del cambio climático.

Nos sumamos a los demás para abogar por una financiación adecuada, predecible y sostenida para la consolidación de la paz. A ese respecto, reconocemos el papel catalizador del Fondo para la Consolidación de la Paz en el apoyo a las actividades de la Comisión. Nepal está dispuesto a debatir todo tipo de opciones de financiación para la consolidación de la paz, incluidas las cuotas. Consideramos que el debate en curso sobre la Nueva Agenda de Paz será una oportunidad para eliminar deficiencias sistémicas y reforzar la Comisión de Consolidación de la Paz y sus opciones de financiación. Nuestro debate también contribuirá al examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025. Nepal está dispuesto a colaborar con todos en ese sentido.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.